



**REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL**  
Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación

Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública

# ***INFORME DE LA DEUDA PUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL 2021 Y PERSPECTIVAS A CORTO PLAZO***



ELABORACION:  
CAJA AUTONOMA Y AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL  
MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMIA Y PLANIFICACION

## INDICE

INTRODUCCION.....	5
RESUMEN EJECUTIVO.....	7
1. PANORAMA FISCAL DE LA REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL .....	9
1.1. SITUACION DE LOS AGREGADOS MACROECONOMICOS.....	9
1.2. FINANZAS PUBLICAS .....	10
1.3. EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 .....	12
1.3.1. INGRESOS.....	13
1.3.2. GASTOS.....	14
1.4. FINANCIACION.....	16
2. SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 .....	18
2.1. ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA .....	18
2.2. ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA POR ACREEDOR .....	20
2.3. COEFICIENTES DE LA DEUDA PUBLICA .....	22
3. ESTRUCTURA DE LA DEUDA PUBLICA .....	25
3.2. ESTRUCTURA DE LA DEUDA PUBLICA POR TASA DE INTERES.....	26
3.3. ESTRUCTURA DE LA DEUDA PUBLICA POR SECTOR ECONOMICO .....	27
3.4. ESTRUCTURA DE LA DEUDA PUBLICA POR MONEDAS.....	28
4. EVOLUCION DE LA DEUDA PUBLICA .....	29
4.1. DESEMBOLSOS DE LA DEUDA PUBLICA POR SECTOR ECONOMICO.....	30
4.2. SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA 2020-2021.....	30
4.3. EVOLUCION DE LA DEUDA PUBLICA.....	32
4.3.1. EVOLUCION DE LA DEUDA PUBLICA POR ACREEDOR 2019-2021 .....	33
5. PERSPECTIVAS DE LA DEUDA PUBLICA 2022-2025 .....	36
6. CONCLUSIONES .....	38

## ACRONIMOS Y ABREVIATURAS

<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>BAD</b>	Banco Africano de Desarrollo
<b>BADEA</b>	Banco Árabe de Desarrollo Económico Africano
<b>BEAC</b>	Banco de los Estados de África Central
<b>BDEAC</b>	Banco de Desarrollo de los Estados de África Central
<b>BTP</b>	Bonos Del Tesoro Público
<b>CEMAC</b>	Comunidad Económica Monetaria de África Central
<b>CNP</b>	Comisión Nacional de Pagos
<b>CAADP</b>	Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública
<b>CCB</b>	China Construction Bank (Banco Chino de Construcción)
<b>CF</b>	Control Financiero
<b>COBAC</b>	Comisión Bancaria de África Central
<b>COFACE</b>	Compagnie Française d'Assurance pour le Commerce Extérieur
<b>C.D.B.</b>	Banco Chino de Desarrollo
<b>CUT</b>	Cuenta Única Del Tesoro
<b>DE</b>	Deuda Pública
<b>DGP</b>	Dirección General de Presupuestos
<b>DGCP</b>	Dirección General de Contabilidad Pública
<b>DGIC</b>	Dirección General de Impuestos y Contribuciones
<b>EXIMBANK</b>	Export-Import Bank of China (Banco de Exportación/Importación de China)
<b>F CFA</b>	Moneda de África Central
<b>FIDA</b>	Fondo Internacional De Desarrollo Agrícola
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>G 20</b> internacional	Principal foro intergubernamental de coordinación económica y financiera
<b>G.E.</b>	Guinea Ecuatorial

<b>IDA</b>	International Development Association
<b>INEGE</b>	Instituto Nacional de Estadísticas de Guinea Ecuatorial
<b>IPC</b>	Índice De Precios al Consumo
<b>LFR</b>	Ley De Financiamiento Rectificado
<b>LPR</b>	Ley de Presupuestos de Finanzas
<b>MHEP</b>	Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación
<b>MMH</b>	Ministerio de Minas e Hidrocarburos
<b>PGE</b>	Presupuesto General del Estado
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PYMES</b>	Pequeñas y Medianas Empresas
<b>PREF-CEMAC</b>	Programa de Reformas Económicas y Financieras
<b>RGE</b>	Republica de Guinea Ecuatorial
<b>TGE</b>	Tesorería General del Estado
<b>TIAO</b>	Taux d'intérêt des appels d'offres
<b>SIGADE</b>	Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda
<b>SAF</b>	Servicio Ampliado del Fondo
<b>SD</b>	Servicio de la Deuda
<b>UDEAC</b>	Unión Aduanera de los estados de África Central
<b>VUE</b>	Ventanilla Única Empresarial
<b>XAF</b>	Código ISO del Franco CFA

## INTRODUCCION

De acuerdo con el Decreto Ley número 4 /1984, por el que se crea la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública de Guinea Ecuatorial, en el articulado número 8 se faculta a la Caja Autónoma y Amortización de la Deuda Pública de Guinea Ecuatorial el deber de elaborar los informes de la deuda pública nacional; y se considera como deuda pública sólo a aquellas tipificadas legalmente como "operaciones de endeudamiento" , sin distinguir entre deudas directas (como bonos y préstamos) y deudas indirectas (como avales, fianzas y garantías, arrendamiento financiero, titulaciones de activos), y las “operaciones de endeudamiento de corto, mediano y largo plazo”.

Este informe económico presenta la situación de la Deuda Pública de Guinea Ecuatorial al 31 de diciembre de 2021 y perspectivas a corto plazo con una proyección hasta 2025. Y cómo la misma ha repercutido sobre los niveles de endeudamiento del país, se ha tomado en consideración las políticas fiscales que se han ejecutado en función a los límites máximos establecidos en la Ley de los Presupuestos Generales del Estado, así como el entorno macroeconómico del país; dando como resultado la perspectiva sobre la situación del endeudamiento del país actualmente.

Las mejores prácticas de las metodologías planteadas por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) fueron utilizadas para el desarrollo del Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Pública de la República de Guinea Ecuatorial, las cuales permiten establecer un criterio sobre el posible comportamiento futuro de la deuda soberana y la capacidad que tiene el país para el pago de sus compromisos a corto, mediano y largo plazo.

El documento se estructura en cuatro partes:

- ❖ La primera parte presenta el Panorama Fiscal de la República de Guinea Ecuatorial (el déficit fiscal, los ingresos, los gastos y el financiamiento del Gobierno).
- ❖ La segunda parte es una composición y evaluación de la Deuda Pública, detallada por el tipo de deuda, tipo de interés, moneda, perfil de amortización y riesgo financiero. Además de la evolución de la ratio deuda/PIB y el costo promedio ponderado.
- ❖ La tercera parte está orientada propiamente a las perspectivas de la deuda pública de Guinea Ecuatorial para el año 2022-2025.
- ❖ Y para concluir, se detalla en la última parte, las reflexiones generales, conclusiones y recomendaciones.

## RESUMEN EJECUTIVO

“El análisis y control de la deuda pública requiere contar con un adecuado registro de los saldos y movimientos de esta. Registro que debe ser oportuno, continuo y confiable”.

La perspectiva fiscal del país se caracteriza por presentar dos grandes magnitudes, como son, una dependencia de los ingresos provenientes del petróleo y gas natural, y un elevado nivel de gasto de inversión principalmente en infraestructuras. El descenso continuo de los ingresos provenientes de los hidrocarburos y el mantenimiento del gasto público ha dado lugar en los últimos años a una acumulación de atrasos procedentes de deuda comercial.

En el año 2020, el crecimiento de la economía nacional tuvo una contracción estimada de (-6,3%), una de las caídas más pronunciadas en las últimas décadas. El origen de la crisis en el 2020 fue diferente a las anteriores, debido fundamentalmente:

1. La paralización de la economía por los confinamientos y las restricciones sociales para enfrentar una crisis sanitaria global sin precedentes. La desaceleración económica generada por la pandemia del COVID-19, conllevó una recesión en el crecimiento, fuertes distorsiones entre la oferta y la demanda, pérdidas de empleo, cierres de empresas, colapsos en los sistemas de salud y una mayor aversión al riesgo por parte de los inversionistas. Como consecuencias de las medidas adoptadas para hacer frente a la emergencia sanitaria para contener el virus, se han ocasionado perturbaciones significativas en el funcionamiento del sistema económico y en los mercados financieros mundiales. En respuesta, los Gobiernos tomaron medidas monetarias y fiscales extraordinarias respecto a la política monetaria, a fin de proveer liquidez y reducir la volatilidad en los mercados financieros. El BEAC, por ejemplo, realizó compras de activos, abrió líneas de liquidez y redujo las tasas de política monetaria a tasas bajas o cercanas a cero.
2. Una disminución de los precios internacionales del crudo (-34%); la caída de la producción del petróleo (-5%) al ser la primera fuente generadora de los ingresos en el país; así como los gastos imprevistos generados por la catástrofe del 7 de marzo de 2021 en Bata.

3. En las medidas de política fiscal, se aprobaron paquetes de estímulo fiscal mediante la aplicación del Decreto 43/2020 de Medidas Económicas de Urgencias para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Social y Apoyo a las Pymes, las reformas tributarias emprendidas para la ampliación de la base impositiva, y la contención del gasto público de inversiones en 2019 en relación a 2018 (-25%). Con el fin de otorgar transferencias directas a las personas, posponer el pago de impuestos, financiar los mayores gastos del sistema de salud, subsidiar y/o garantizar créditos al sector privado, entre otros y una inflación controlada (+1,2%) por debajo de la norma comunitaria.

En consecuencia, la deuda pública total al cierre de 2021 alcanzó los 2,911 billones de F. CFA, una disminución del (0,5%) con respecto a 2020. La liquidación presupuestaria de 2021 arrojó un superávit de 134.854 millones de F.CFA que representa el 1,96% del PIB, y mejoró el indicador de la deuda en relación con el PIB, al pasar de un 50,7% en 2020 a un 42,23% en 2021, ya que la evolución del saldo adeudado fue acompañada de una favorable evolución del PIB nominal de 5.768.440 millones francos CFA en 2020 a 6.893.300 millones en 2021, lo cual supone un cambio muy significativo a la hora de calcular la ratio deuda sobre el PIB, razón por la cual disminuyó drásticamente en 7,27 puntos de 2020 a 2021.

De la deuda total, 1,10 billones de F.CFA correspondieron a la deuda externa en 2020 (19,2% del PIB), mientras que 1,09 billones F. CFA correspondieron a la deuda externa del ejercicio 2021 (15,9% del PIB).

Por otro lado, 1,817 billones de F.CFA correspondieron a la deuda interna del ejercicio 2020 (31,5% del PIB), mientras que 1,816 billones F.CFA al ejercicio de 2021 (26,35% del PIB). Finalmente, entre otros aspectos, el servicio de la deuda pública en 2021 fue de 154.664 millones de F.CFA (2,24% del PIB).

**Cuadro 1: Stock de la deuda pública consolidado (en FCFA)**

DEUDA PUBLICA 2021		Deuda/PIB (%)	Servicio/PIB (%)	Peso % sobre la deuda total
<b>DEUDA EXTERNA</b>	<b>1.095.261.109.546</b>	<b>15,89</b>	<b>2,20</b>	<b>37,62</b>
<b>MULTILATERAL</b>	<b>162.385.146.751</b>	<b>2,36</b>	<b>0,05</b>	<b>5,57</b>
<b>BILATERAL</b>	<b>932.875.962.795</b>	<b>13,53</b>	<b>2,18</b>	<b>32,04</b>
<b>DEUDA INTERNA</b>	<b>1.816.055.010.800</b>	<b>26,35</b>	<b>0,04</b>	<b>62,37</b>
<b>TOTAL DEUDA PUBLICA</b>	<b>2.911.316.120.345</b>	<b>42,23</b>	<b>2,24</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública

Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda



## 1. PANORAMA FISCAL DE LA REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL

### 1.1. SITUACIÓN DE LOS AGREGADOS MACROECONOMICOS

La perspectiva fiscal del país se caracteriza por la dependencia de dos magnitudes: los ingresos provenientes del petróleo y gas natural, y un elevado nivel de gasto de inversión principalmente en infraestructuras. El descenso continuo de los ingresos provenientes de los hidrocarburos y el mantenimiento del gasto público han dado lugar en los últimos años a una acumulación de atrasos procedentes de deuda comercial.

Según INEGE, la tasa de crecimiento económico ha sido de 2,6% a finales de 2021, frente al -4,9% de 2020 y -6,0% observado en el año 2019. En el sector petrolero se observó una tasa de crecimiento de 3,3% al cierre del 2021, en comparación con el -6,2% del 2020; mientras el sector no petrolero alcanzó una tasa de crecimiento de 1,3% en el mismo periodo, tras contraerse 3,3% en 2020.

Con respecto a la evolución del Índice de Precios de Consumo (IPC), la tasa media anual de la inflación se ha situado en -0,1% en 2021, después de un 4,8% en 2020. Este resultado de la inflación está en líneas con las normas de la CEMAC.

En cuanto a la situación monetaria, según BEAC en el año 2021 la posición de activos externos netos es negativa, aunque disminuyeron 44,57% en relación con el año 2020. El crédito interior neto se contrajo un 16,3% con respecto al año anterior. La masa monetaria (M2), por su parte, creció 2,2% en el mismo periodo.

La situación del empleo sigue estando caracterizada por la caída de actividad en el sector de la construcción, que empleaba a una gran parte de la población activa, debido a la disminución de las inversiones en infraestructuras como consecuencia de la caída del precio y de la producción del crudo.



Imagen: Planta petrolífera en Malabo, Guinea Ecuatorial

**Cuadro 2: Los principales indicadores macroeconómicos de la LGPE 2021**

Variables y supuestos Macroeconómicos	LPGE 2021	
	Ley PGE	Liquidación
<b>Crecimiento PIB Real (%)</b>	<b>2</b>	<b>2,6</b>
<i>PIB Petrolero</i>	3,1	3,3
<i>PIB No Petrolero</i>	1,1	1,3
Inflación (%)		-0,1
Tipo de Cambio Nominal (CFA/US\$)		554,2
Precio Internacional del Petróleo US\$ el barril (BRENT)	44	70,68
<b>Precio del Petróleo Ecuatoguineano US\$ el barril (OPEP)</b>	<b>39</b>	<b>69,1</b>
Precio del LNG US\$ por mBtu (Henry Hub Spot US)		
Precio del Metanol (US\$ por TM)	240	937,8
Producción de Petróleo (miles de barriles diarios)		118.896,2
Producción de Derivados (miles de barriles diarios equivalentes)		151.061,1
Producción de Petróleo y Derivados (miles de b.d.e. diarios)		269.957,3

Fuente: MHEP, MMH, INEGE, BEAC.

## 1.2. FINANZAS PÚBLICAS

En 2021, el presupuesto del Estado se ha cerrado en un contexto marcado por:

- (i) La crisis sanitaria y económica del Covid-19, establecimiento del Estado de Alarma en marzo y los confinamientos prorrogados;
- (ii) Un aumento de los precios internacionales del crudo en variación anual (67,3%, pasando de USD 41,1 el barril en 2020 a USD 69,1 el barril en 2021); la contracción de la producción del petróleo de 17,3% con respecto al 2020;
- (iii) Una inflación controlada (-0,1%) por debajo de la norma comunitaria (menor o igual a 3%);
- (iv) La contención del gasto público de inversiones en 2021 (-18,3%) en relación a 2020 (-3,2%).

En este contexto económico, marcado por las condiciones adversas, al término de 2021, la actividad económica del Estado se cerró con un superávit de 134.854 millones de F. CFAS, frente a una previsión de un saldo deficitario de 229.887 millones de F. CFAS según la Ley General de Presupuestos.

En definitiva, la recaudación total de ingresos se cifró en 1,025 billones de francos CFA, lo que representa el 19,2 % de las previsiones del ejercicio y 25,1% más que la recaudación registrada en 2020. Los ingresos no petroleros alcanzaron 193.272 millones, 21,9 % inferior a las previsiones del periodo y un 7,2% menos que la recaudación registrada en 2020.

El total de los gastos efectuados ascendió a 890.341 millones de F. CFAS; es decir, un 18,3 % menos que lo programado en el Presupuesto Rectificativo, y 3,2 % inferior al registrado en 2020. De estos gastos, 157.800 millones FCFA corresponden a las Inversiones, el 17.7% del gasto total, y 732.541 millones FCFA a gastos Corrientes, el 82.3% de total del gasto público del ejercicio.

**Reforma de las finanzas públicas.** - A pesar del shock de la crisis del Covid-19, los esfuerzos siguen en la línea de los compromisos comunitarios y la política de reformas emprendidas por el Gobierno. En consecuencia, el saldo de las cuentas públicas pasa de un déficit del 1.74% del PIB (100.505 millones de francos CFA) en 2020 a un superávit de 1,95% del PIB (134.854 millones de francos CFA) a finales de 2021.

El Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación, consciente de que la gestión de las finanzas públicas es un componente fundamental del proceso de desarrollo por cuanto contribuye al uso eficiente y responsable de los recursos públicos, se llevó a cabo varias acciones en las siguientes áreas:

- Fiscalidad y mejora de la gestión tributaria con (i) la adopción de medidas para la ampliación de la base impositiva; (ii) el reforzamiento del dispositivo de lucha contra el fraude y la evasión fiscal; (iii) la modernización de los procedimientos de declaración de impuestos; (iv) la apertura de ventanillas bancarias en la Tesorería y en el Ministerio para el pago de los tributos, afín de facilitar el pago de los tributos a los contribuyentes; (v) la obligatoriedad de que todas las empresas que tienen contratos con el Estado cumplan con sus obligaciones tributarias; etc.
- Reforma presupuestaria y gestión de gasto público. En este ámbito, se llevó a cabo (i) la celebración de varios seminarios de sensibilización sobre las Directivas CEMAC, y (ii) la consolidación del equipo-país para la elaboración de la tabla de operaciones financieras del Estado (TOFE) según el MHEP 2014, con la producción de TOFE de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.
- La gestión de la Tesorería del Estado y recaudación de impuestos en este sentido adoptó medidas transitorias para el establecimiento de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), habilitando una sola cuenta del Tesoro en cada banco comercial para ingresos, afín de mejorar el control de los ingresos de los contribuyentes; o la codificación en los bancos del pago de los tributos, lo que ha permitido que tanto los contribuyentes como la propia administración tributaria mejoren la conciliación de datos.

- La implementación de la estrategia regional para la salida de la crisis. El País firmó un acuerdo de asistencia técnica y financiera con el FMI a finales de 2019; el cual ha conllevado la adopción del programa trienal con medidas y metas cualitativas y cuantitativas de ajuste fiscal como compromisos de gestión de las finanzas públicas en el periodo que va de 2019 al 2022, con los objetivos principales de fortalecer la estabilidad macroeconómica y financiera, entre otros.
- En cuanto a la recuperación del crecimiento económico y la mejora del clima de negocios, se procedió entre otras acciones:
  - ✚ La reforma de la ley de inversión extranjera, eliminando la obligación de ceder un 35% a los nacionales;
  - ✚ La Celebración de la Tercera Conferencia Económica Nacional en el año 2019, para la reorientación de la estrategia de desarrollo económico del país hacia el Horizonte 2035;
  - ✚ La elaboración de la Agenda de Recuperación Económica;
  - ✚ La celebración de un seminario de alto nivel para la mejora del clima de negocios, con la creación del Comité Técnico de Seguimiento;
  - ✚ La creación de un Comité Nacional para monitorear la implementación de la Hoja de Ruta para la mejora del Clima de Negocios adoptada en el año 2018;
  - ✚ La puesta en marcha de la Ventanilla Única Empresarial para mejorar y facilitar la creación de empresas en Guinea Ecuatorial.

### **1.3. EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

A pesar de la menor disponibilidad de recursos, la política presupuestaria continuó orientado a sostener el restablecimiento de los indicadores macroeconómicos, garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y el financiamiento de los programas y proyectos orientados principalmente a la lucha contra la pobreza y la exclusión social, así como para mitigar los efectos negativos de la pandemia del Covid-19. En consecuencia, la ejecución presupuestaria del ejercicio económico de 2021 se ha cerrado con un saldo superavitario de 134.854 millones de F. CFA (1,96% del PIB), frente al saldo deficitario de 100.505 millones de F. CFA (1,74% del PIB) registrado en 2020.

Al final de 2021, la recaudación de ingresos presupuestarios alcanzó la cifra de 1,025 billones de F.CFA, de los cuales, 831.922 millones constituyen ingresos petroleros y 193.272 millones de ingresos no petroleros. Por su parte, los gastos públicos a 31 de diciembre de 2021 ascendieron a 890.341 millones de F.CFA, de los cuales 732.541 millones de F.CFA corresponden a gastos corrientes y 157.800 millones de F.CFA a gastos de inversión.

**Cuadro 3: Estado recapitulativo de la ejecución presupuestaria (En millones de F.CFA)**

CONCEPTO	LGP 2021	EJECUCION 2021	EJECUCION 2020	Ejec. 21/ LGP 21	Var. Ejec. 21/ Ejec. 20
Ingresos (a)	859.837	1.025.195	819.733	19,2	25,1
Gastos (b)	1.089.684	890.341	920.238	-18,3	-3,2
Resultado (c) = (a)-(b)	-229.847	134.854	-100.505		

Fuente: Tesorería General del Estado

### 1.3.1 INGRESOS

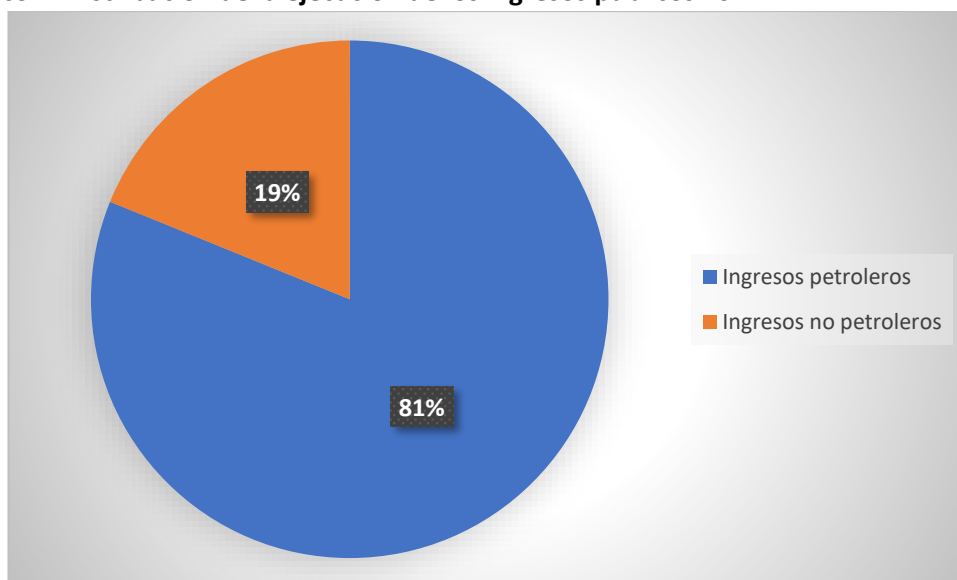
La recaudación de ingresos presupuestarios al cierre de 2021 (1,025 billones de F.CFA) fue 19,2% más de los previstos en la Ley General de Presupuestos, y 25,1% más que la del año precedente. Esta mejora se debió principalmente por el incremento de 36,1% de los ingresos petroleros en variación interanual.

**Cuadro 4: Estado de recaudación de los ingresos del Estado (En millones de F. CFAS)**

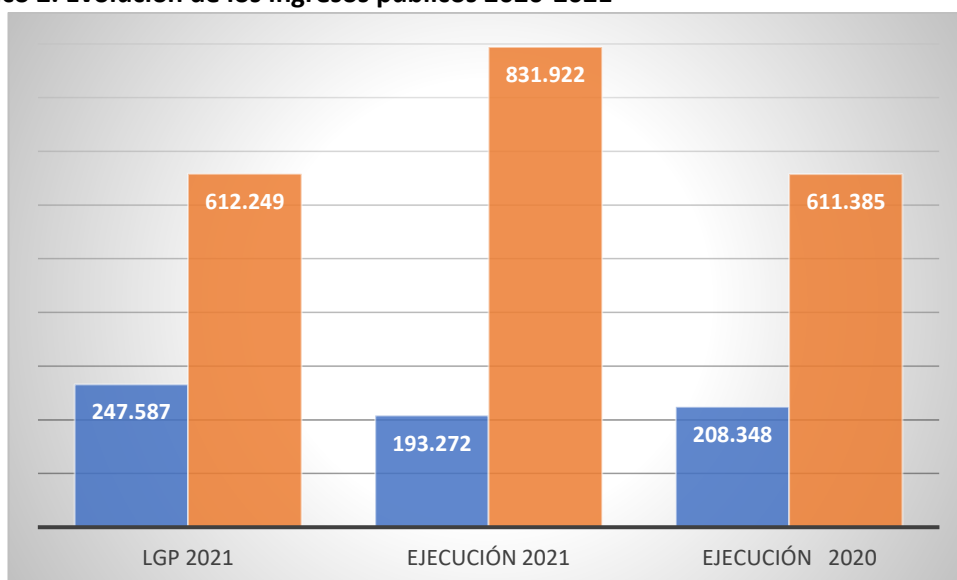
CONCEPTO	LGP 2021	EJECUCION 2021	EJECUCION 2020	Var. Ejec. 21/ LGP 21	Var. Ejec. 21/ Ejec. 20
Ingresos totales	859.837	1.025.195	819.733	19,2%	25,1%
Ingresos no petroleros	247.587	193.272	208.348	-21,9%	-7,2%
Tributarios	191.668	152.240	162.451	-20,6%	-6,3%
No Tributarios	55.419	40.417	45.509	-27,1%	-11,2%
A regularizar	500	616	387	23,2%	59,2%
Ingresos petroleros	612.249	831.922	611.385	35,9%	36,1%
Tributarios	228.874	231.633	309.636	1,2%	-25,2%
No tributarios	383.375	600.290	301.748	56,6%	98,9%

Fuente: Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación

**Gráfico 1. Distribución de la ejecución de los ingresos públicos 2021**



**Gráfico 2. Evolución de los ingresos públicos 2020-2021**



### 1.3.2 GASTOS

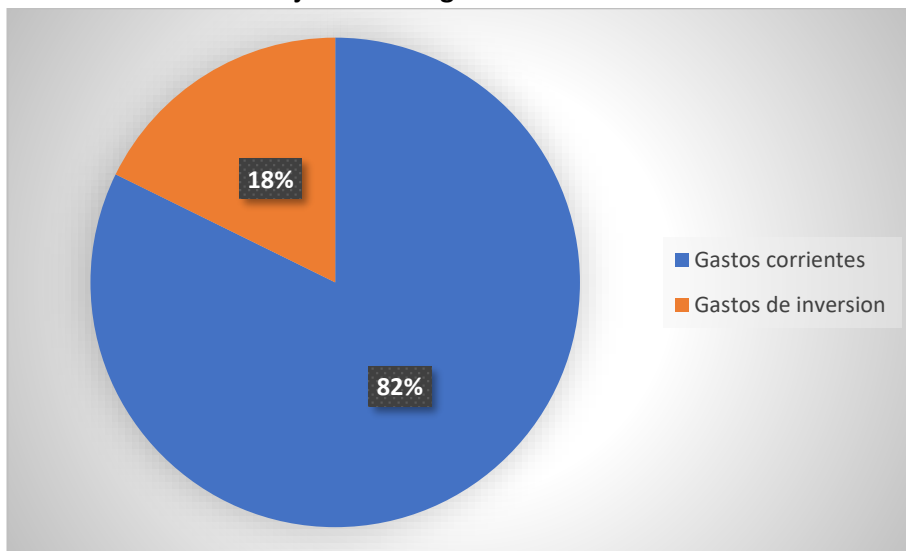
El gasto público en 2021 se redujo 3,2% en comparación con el año precedente, debido principalmente a la disminución de los gastos de inversión en un 18,7%, que pudo contrarrestar el efecto del incremento de 0,9% de los gastos corrientes.

En este sentido, la ejecución de los gastos a 31 de diciembre de 2021 se situó en 920.243 millones de F. CFAS, 18,3% menos de lo previsto en la Ley General de Presupuestos.

**Cuadro 5. Ejecución de gastos del presupuesto del Estado (En millones de F. CFAS)**

CONCEPTO	LGP 2021	EJECUCION 2021	EJECUCION 2020	Var. Ejec. 21/ LGP 21	Var. Ejec. 21/ Ejec. 20
Gasto total	1.089.684	890.341	920.238	-18,3%	-3,2%
Gastos corrientes	817.684	732.541	726.109	-10,4%	0,9%
Gastos de inversión	272.000	157.800	194.129	-42,0%	-18,7%

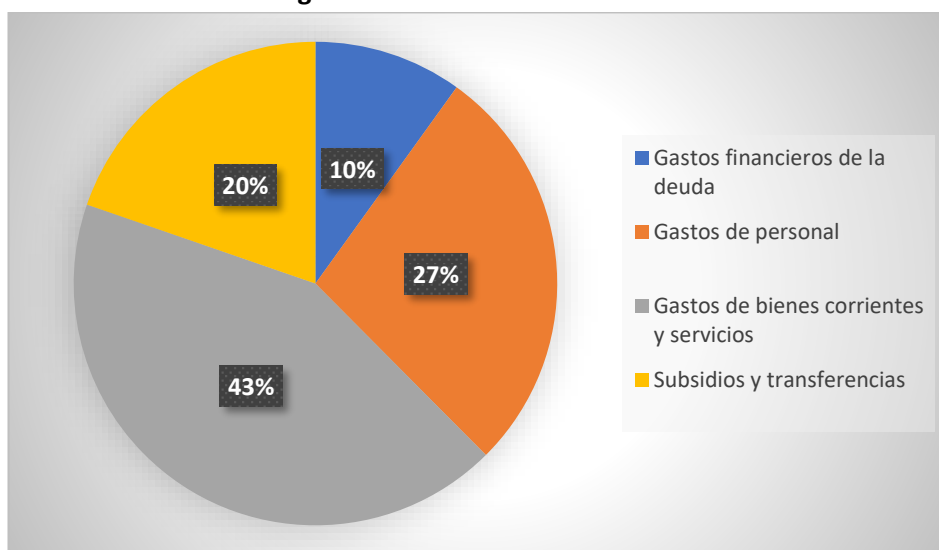
**Gráfico 3. Distribución de la ejecución de gastos 2021**



**GASTOS CORRIENTES**

Los gastos corrientes ascienden a 732.541 millones de F. CFAS, un nivel de ejecución que supone un 10,4% menos de lo que se preveía en la Ley presupuestaria, y 0,9% por encima de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2020.

**Gráfico 4. Distribución de los gastos corrientes 2021**



## GASTOS DE INVERSIONES

Los gastos de inversión en 2021 ascendieron a 157.800 millones de F. CFAS, cuyo destino fue la financiación de varios proyectos de interés económico y social; un nivel de ejecución que representa 42% de lo que se preveía ejecutar en la Ley presupuestaria, y 18,7% menos que en 2020. Este importe fue destinado a adquisiciones, construcciones y grandes reparaciones de edificios.

### 1.4 FINANCIACION

Está integrada por la Deuda Externa e Interna, los Empréstitos Exteriores, las Amortizaciones Corrientes, los Atrasos Externos e Internos y los Fondos Especiales. La ejecución de las Operaciones Financieras del Estado a 31/12/2021 se ha saldado con un superávit fiscal de 134.853 millones de Francos CFA, frente al déficit previsto de 226.248 millones de francos CFA en La ley del Presupuesto del mismo año.

La pandemia y las explosiones de Bata han causado grandes daños en la economía de Guinea Ecuatorial y ha aumentado la necesidad de financiamiento externo de la balanza de pagos por un monto adicional proyectado de USD 625 millones (5% del PIB) en 2021–22.

(En comparación con el programa respaldado por el SAF). Las autoridades han incrementado adecuadamente el gasto en atención sanitaria crítica de primera línea, incluida la compra de una cantidad importante de vacunas, y han establecido un mecanismo de asistencia social para los hogares gravemente afectados por la pandemia y las explosiones de Bata.

Para hacer frente a la importante brecha de financiamiento provocada por las explosiones de Bata y la pandemia de COVID-19, las autoridades solicitaron asistencia financiera en el marco del instrumento de financiamiento rápido (IFR) por el 30% de su cuota (DEG 47,25 millones). Estos recursos se desembolsaron como apoyo presupuestario directo para hacer frente a la necesidad urgente de balanza de pagos. De no abordarse, el déficit de la balanza de pagos resultaría en una inmediata y grave disrupción económica. Las autoridades también buscan apoyo presupuestario adicional de la comunidad internacional y acelerarán la repatriación de los activos financieros disponibles en el exterior.



## RESUMEN DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DEL ESTADO, 2017 - 2022

(En millones de francos CFA)

Concepto	2017 Ejecución	2018 Ejecución	2019 Ejecución	2020 Ejecución	2021 LEY	2022 Previsiones
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.238.347</b>	<b>1.446.508</b>	<b>1.240.533</b>	<b>821.296</b>	<b>859.837</b>	<b>914.252</b>
<b>INGRESOS NO PETROLEROS</b>	<b>250.269</b>	<b>268.402</b>	<b>256.833</b>	<b>209.911</b>	<b>247.588</b>	<b>267.558</b>
Ingresos Tributarios	147.241	170.802	176.586	130.828	191.668	196.213
Ingresos no Tributarios	103.028	93.617	80.179	78.696	55.419	70.845
Ingresos a Regularizar	0	3.984	68	387	500	500
<b>INGRESOS PETROLEROS</b>	<b>988.078</b>	<b>1.178.106</b>	<b>983.700</b>	<b>611.385</b>	<b>612.249</b>	<b>646.693</b>
Ingresos Tributarios	272.846	261.573	425.954	309.636	228.874	247.600
Ingresos no Tributarios	715.232	916.532	557.746	301.749	383.375	399.093
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.731.106</b>	<b>1.438.931</b>	<b>1.111.134</b>	<b>920.243</b>	<b>1.086.084</b>	<b>1.088.163</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>732.398</b>	<b>761.267</b>	<b>771.355</b>	<b>726.114</b>	<b>814.084</b>	<b>828.163</b>
Gastos de Personal	143.088	175.572	189.902	195.305	198.399	201.033
Bienes y Servicios	418.568	389.654	370.286	321.989	372.032	361.701
Gastos Financieros	1.095	3.031	3.124	2.496	0	0
Pago de Intereses	28.870	44.549	54.269	73.723	90.000	90.000
Subsidios y Transferencias	140.778	148.460	153.774	132.601	153.654	175.429
<b>GASTOS DE INVERSIONES</b>	<b>998.708</b>	<b>677.664</b>	<b>339.780</b>	<b>194.129</b>	<b>272.000</b>	<b>260.000</b>
Adquisición Activos no financieros	998.708	677.664	339.780	194.129	272.000	260.000
<b>Balance Fiscal</b>	<b>-492.759</b>	<b>7.577</b>	<b>129.399</b>	<b>-98.947</b>	<b>-226.248</b>	<b>-173.911</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>-492.759</b>	<b>7.577</b>	<b>129.391</b>	<b>-98.947</b>	<b>-226.248</b>	<b>-173.911</b>
<b>FINANCIAMIENTO EXTERNO NETO</b>	<b>-50.705</b>	<b>-63.973</b>	<b>42.361</b>	<b>54.881</b>	<b>-168.000</b>	<b>-185.000</b>
<b>Pasivos Externos</b>	<b>-50.705</b>	<b>-63.973</b>	<b>42.361</b>	<b>54.881</b>	<b>-168.000</b>	<b>-185.000</b>
Deuda Externa (-)	-130.345	-141.926	-77.694	-48.020	-318.000	-305.000
<i>Desembolsos - FMI</i>	0	0	-23.694	0	-100.000	-125.000
<i>De los cuales, Derechos de Gíros Especial</i>	0	0	0	0	0	100.000
<i>Bilateral</i>	-127.300	-139.626	-50.892	-48.020	-100.000	-100.000
<i>Multilateral</i>	-3.045	-2.300	-3.108	0	-118.000	-80.000
Amortización Deuda Externa (+)	79.640	77.954	120.055	92.298	150.000	120.000
Cambio Neto Atrasos Externos (+)	0	0	0	10.604	0	0
<b>FINANCIAMIENTO INTERNO NETO</b>	<b>-442.054</b>	<b>71.549</b>	<b>87.030</b>	<b>-153.828</b>	<b>-58.248</b>	<b>11.089</b>
<b>Activos Internos</b>	<b>-58.361</b>	<b>132.524</b>	<b>-38.885</b>	<b>-118.031</b>	<b>26.752</b>	<b>-19.911</b>
Acciones y otras participaciones de capital (+)	0	51.787	0	16.350	20.500	5.000
<i>Suscripción capital BDEAC</i>	0	0	0	0	4.000	0
<i>Suscripción capital Otros (BAD, AFREXIMBANK)</i>	0	51.787	0	16.350	16.500	5.000
Concesión de Préstamos (+)	0	4.660	0	0	1.000	1.000
Fondos Especiales	-58.361	76.076	-38.885	-134.381	5.252	-25.911
<i>Fondos para Futuras Generaciones</i>	4.930	904	1.026	636	1.000	1.400
<i>Fondos Especial de Reserva</i>	-63.291	75.172	-39.911	-135.017	3.252	-38.311
<i>Fondo Co-Inversión</i>	0	0	0	0	0	10.000
<i>Fondos PYMES</i>	0	0	0	0	1.000	1.000
<b>Pasivos Internos</b>	<b>-383.693</b>	<b>-60.974</b>	<b>125.915</b>	<b>-35.797</b>	<b>-85.000</b>	<b>31.000</b>
Sistema bancario (-)	0	0	0	-71.766	-65.000	-65.000
<i>BEAC</i>	0	0	0	0	-50.000	-50.000
<i>BDEAC</i>	0	0	0	0	-15.000	-15.000
Otra Deuda Interna (Compensaciones)	-22.500	26.712	25.701	20.575	0	0
<i>Empresas Públicas ((+) superávit, (-) déficit</i>	-22.500	65.866	50.231	20.575	0	0
<i>Empresa TOTAL GE ((+) superávit, (-) déficit</i>	0	-39.154	-24.530	0	0	0
Emisión de Títulos del Tesoro (-)	-78.000	-114.000	-170.131	-251.469	-332.000	-260.000
<i>Bonos del Tesoro</i>	-78.000	-114.000	-170.131	-251.469	-232.000	-160.000
<i>Obligaciones del Tesoro</i>	0	0	0	0	-100.000	-100.000
Amortización Deuda Interna (+)	60.000	78.000	114.000	182.284	182.000	196.000
<i>BEAC</i>	0	0	0	0	0	56.000
<i>Bonos del Tesoro</i>	60.000	78.000	114.000	182.284	182.000	140.000
<i>BDEAC</i>	0	0	0	153	0	0
Atrasos	-343.193	-51.686	156.345	84.578	130.000	160.000
<i>Empresas Construcción</i>	-343.193	-51.686	120.345	0	100.000	140.000
<i>Atrasos externos</i>	0	0	0	79.778	0	0
<i>Otras Empresas</i>	0	0	36.000	4.800	30.000	20.000

## 2. SITUACION DE LA DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

### 2.1 ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA

La deuda pública de Guinea Ecuatorial se estructura en: **Deuda externa**, la cual se divide en **Multilateral y Bilateral**. (Multilateral, es decir, instituciones sin ánimo de lucro cuyo capital social está constituido por las aportaciones de diversos gobiernos y cuya actuación está vinculada con acciones multilaterales, así como en estados individuales y la deuda Bilateral, que es la deuda contraída directa de un Gobierno a otro, ya sea contratada o garantizada por una agencia gubernamental.) Por otro lado, la deuda pública está compuesta por la **Deuda Interna**.

El saldo de la deuda pública a 31 de diciembre de 2021 alcanzó 2,911 billones de F. CFA; de los cuales, 1,095 billones de F. CFA para la **deuda externa** y 1,8 billones para la **deuda interna**. Por un lado, los acreedores financieros externos pasaron de suponer el 37,85% del total de la Deuda Pública (el 19,2% del PIB) en 2020, a 36,6% de la Deuda Pública (15,9% del PIB) en 2021. Estos datos son reveladores en tanto sugieren un incremento de la deuda externa, aunque no se traduce en un aumento en términos del porcentaje del PIB, luego de que este creciera al cierre de 2021 en comparación con el año anterior. Desglosando los acreedores financieros externos, se extrae que los **multilaterales** representan en 2021 el 5,57% de la deuda total, es decir, 3,2 puntos porcentuales más que en el ejercicio precedente. En la misma línea que los acreedores multilaterales, los **bilaterales** suponen el 85,17% de la deuda externa en 2021 (92,1% en 2020), y a su vez representa el 32,04% de la deuda total en 2021 (34,9% el año anterior), pasando de tener una representatividad del 17,7% del PIB en el ejercicio precedente al 13,5% del PIB en el año estudiado.

Por otro lado, los acreedores financieros internos, que supusieron en 2020 el 62,1% de la deuda total (31,5% del PIB), pasaron a representar el 58,4% de la misma en 2021, indicando así, el 22,3% del PIB. En definitiva, la deuda con los acreedores externos e internos decrecieron por separado 1,1% y 4,94% respectivamente en 2021 en comparación con el año anterior.

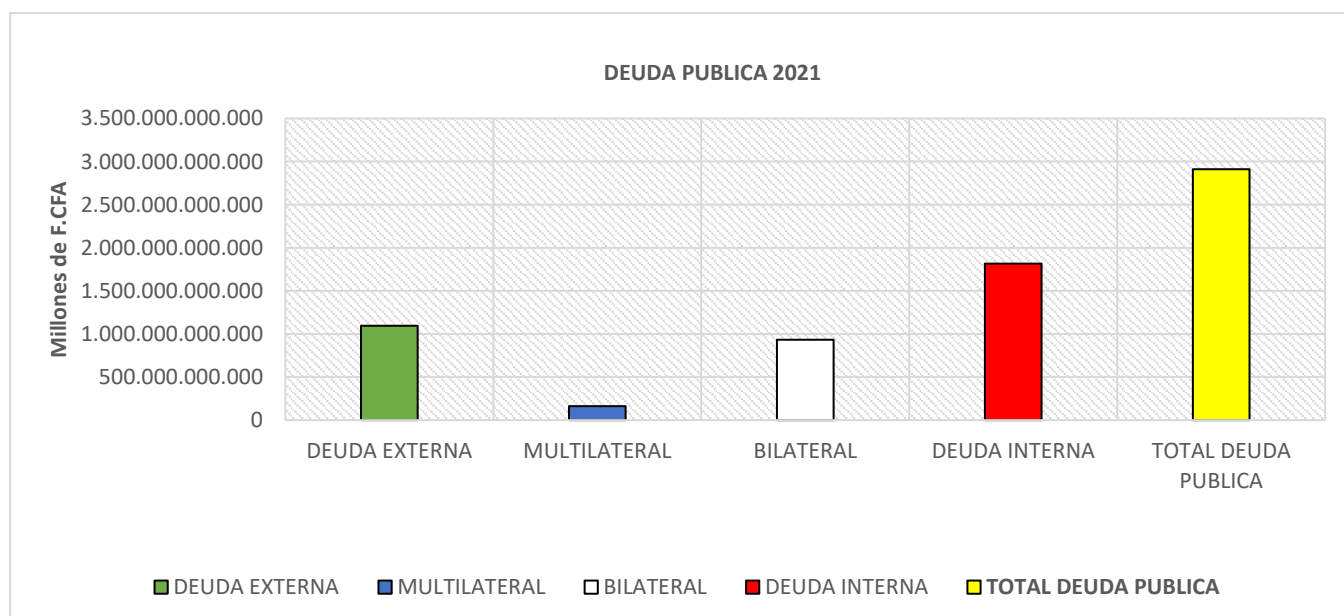
Otro aspecto a remarcar es que la ratio saldo de la deuda sobre PIB alcanza el 42,23%, cuando su límite referencial es 70% (Comunidad Económica y Monetaria de África Central) y 50% su límite referencial con el Fondo Monetario Internacional. La relación servicio de la deuda sobre el PIB alcanza el 2,24%, cuando se tiene un límite referencial de 15% (Marco de Sostenibilidad de la Deuda BM-FMI), comportamiento que denota un endeudamiento público sostenible, con indicadores situados por debajo de los límites establecidos en los estándares internacionales.

**Cuadro 6: Stock de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2021 (En francos CFA)**

CONCEPTO	2020	2021	Variación Nominal 2020/2021	%Variación 2020/2021
<b>Deuda Pública Total</b>	<b>2.924.332.439.256</b>	<b>2.911.216.120.345</b>	<b>-13.116.318.911</b>	<b>-0,5</b>
<b>Externa</b>	<b>1.106.908.884.586</b>	<b>1.095.261.109.545</b>	<b>-11.647.775.041</b>	<b>-1,1</b>
Multilaterales	87.343.883.324	162.385.146.751	75.041.263.426	85,91
BAD	13.236.170.352	12.353.900.998	-882.269.354	-6,66
FAD	12.636.394.285	11.875.167.351	-761.226.934	-6,02
IDA	11.074.008.429	10.064.996.367	-1.009.012.062	-9,11
FIDA	2.197.588.461	2.091.082.035	-106.506.426	-4,84
BADEA	199.721.797	0	-199.721.797	-100
FMI	48.000.000.000	126.000.000.000	78.000.000.000	162,5
<b>Bilaterales</b>	<b>1.019.565.001.261</b>	<b>932.875.962.794,60</b>	<b>-86.689.038.467</b>	<b>-9,3</b>
Federación Rusa	185.314.850	170.240.425	-15.074.425	-8,13
Otras líneas de crédito con China	14.333.265.100	14.333.265.100	0	0
Eximbank (China)	586.795.515.142	513.501.213.677	-73.294.301.466	-12,49
CCB (China)	63.214.190.000	53.732.070.000	-	-
CDB (China)	82.634.941.908	97.795.776.112	15.160.834.204	18,34
CREDENDO	34.000.000.000	32.032.129.000	-1.967.871.000	-5,78
Gobierno Español	3.935.742.000	3.935.742.000	0	0
NORINCO (China)	234.466.032.262	217.375.526.481	-17.090.505.781	-7,28
<b>Interna</b>	<b>1.817.423.554.670</b>	<b>1.816.055.010.800</b>	<b>-1.368.543.870,00</b>	<b>4,94</b>
BEAC	608.703.085.976	608.703.085.976,00	0	0
BDEAC	74.720.468.694	73.351.924.824,00	-1.368.543.870	-1,83
Atrasos con las Empresas	1.134.000.000.000	1134.000.000.00,00	0	0
Deuda Pública Total como % del PIB	50,7	42,23	-8,47	20,05
<b>PIB Nominal</b>	<b>5.768.440.490.000</b>	<b>6.893.300.000.000</b>	<b>1.124.859.510.000</b>	<b>19,50</b>

Fuente: Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública  
Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda

**Gráfico 5.1: Deuda Pública 2021**



Fuente: Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública  
Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda

Gráfico 5.2. Saldo al 31/12/2021 (En FCFA)



## 2.2. ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA POR ACREEDOR

**Deuda externa:** Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la deuda externa pública de mediano y largo plazo alcanzó 1,095 billones de francos CFA, con una disminución de 1,1% con relación al saldo al 31 de diciembre de 2020, que ascendió a 1,106 billones.

En cuanto a la composición de la deuda externa pública al 31 de diciembre 2021, el 5,58% de la deuda total (162.385.146.751 francos CFA) corresponde a deudas multilateral y el 32,04% a obligaciones bilaterales (932.875.962.794,60 francos CFA).

**Deuda Interna:** Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la deuda interna pública de mediano y largo plazo alcanzó 1,81 billones de francos CFA, con un decrecimiento inferior al 5% con relación al saldo al 31 de diciembre de 2020, que alcanzó 1,817 billones de FCFA.

Los importes más significativos del total de la deuda interna pública les corresponden:

- ✓ BTP-Atrasos con las empresas con un monto estimado en 2019 por la auditoria Ernest & Young de 1.134.000.000.000 francos CFA que representa el 16,45% de la deuda sobre el PIB;
- ✓ BEAC con un monto de 608.703.085.976 de francos CFA que representa el 8,83% de la deuda sobre el PIB y;
- ✓ BDEAC con un monto de 73.351.924.824 de francos CFA que representa el 1,06% de la misma ratio.

**Cuadro 7: Coeficientes de la deuda pública por acreedor (En F.CFA)**

NOMBRE ACREEDOR	Saldo al 31/12/2021	% ratio deuda Deuda/PIB 2021	%ratio servicio Servicio/PIB 2021
<b>DEUDA EXTERNA</b>	<b>1.095.261.109.545</b>	<b>15,89%</b>	<b>2,20</b>
<b>MULTILATERAL</b>	<b>162.385.146.751</b>	<b>2,36%</b>	<b>0,05</b>
BAD	12.353.900.998	0,18%	0,02
FAD	11.875.167.351	0,17%	0,01
IDA	10.064.996.367	0,15%	0,02
FIDA	2.091.082.035	0,03%	0
FMI	126.000.000.000	1,83%	
BADEA	0	0	0
<b>BILATERAL</b>	<b>932.875.962.794</b>	<b>13,53%</b>	<b>2,15</b>
FRANCIA	0	0	0
FEDERACIÓN RUSA	170.240.425	0,00%	0
EXIMBANK - CHINA	513.501.213.677	7,44%	1,28
OTRAS LINEAS DE CREDITO CHINO	14.333.265.100	0,21%	0
GOBIERNO DE ESPAÑA	3.935.742.000	0,06%	0
CDB – CHINA	97.795.776.112	1,42%	0,04
CCB - CHINA	53.732.070.000	0,78%	0
NORINCO - CHINA	217.375.526.481	3,40%	0,8
FONDO KUWAITI	0,00	0,00%	0
CREENDO	32.032.129.000	0,47%	0
<b>DEUDA INTERNA</b>	<b>1.816.055.010.800</b>	<b>26,35%</b>	<b>0,04</b>
BEAC	608.703.085.976	8,83%	0
BDEAC	73.351.924.824	1,06%	0,06
BTP – Atrasos con las empresas	1.134.000.000.000	16,45%	0
<b>DEUDA TOTAL PUBLICA</b>	<b>2.911.316.120.345</b>	<b>42,23%</b>	<b>2,24</b>

Fuente: Caja Autónoma y Amortización de la Deuda Pública  
Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda

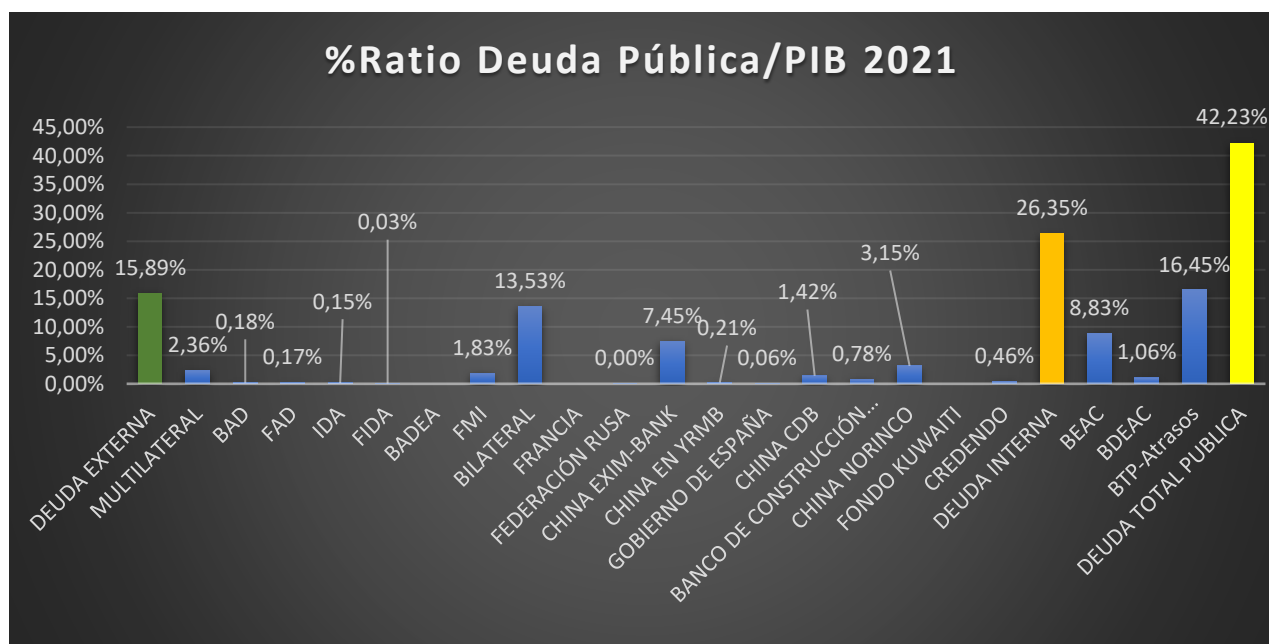
### 2.3. COEFICIENTES DE LA DEUDA PÚBLICA

Para analizar la sostenibilidad de la deuda externa pública, a nivel internacional se utilizan los siguientes indicadores:

- i. Saldo de la deuda pública con respecto al PIB (DE/PIB), con un límite referencial del 70%, según criterio de la CEMAC y 50% del FMI.
- ii. Servicio de la deuda sobre el PIB (SD/PIB), con un límite referencial de 15% establecido en el Marco de Sostenibilidad de Deuda del BM-FMI.

La deuda pública del país tiene resultados favorables al 31 de diciembre de 2021 en estos dos indicadores lo que demuestra la sostenibilidad de la deuda. La evolución del indicador de Solvencia, Saldo de la Deuda / Producto Interno Bruto, (DE/PIB) muestra un nivel sostenible situándose en 42,23% para 31 de diciembre de 2021, por debajo del umbral referencial de 70% según la CEMAC. Y el indicador Servicio/PIB, muestra de igual manera un nivel sostenible situándose en 2,24%, también por debajo del límite referencial del 15% establecido en el Marco de Sostenibilidad de Deuda del BM-FM.

Gráfico 6. Porcentaje del Ratio de la Deuda/PIB 2021



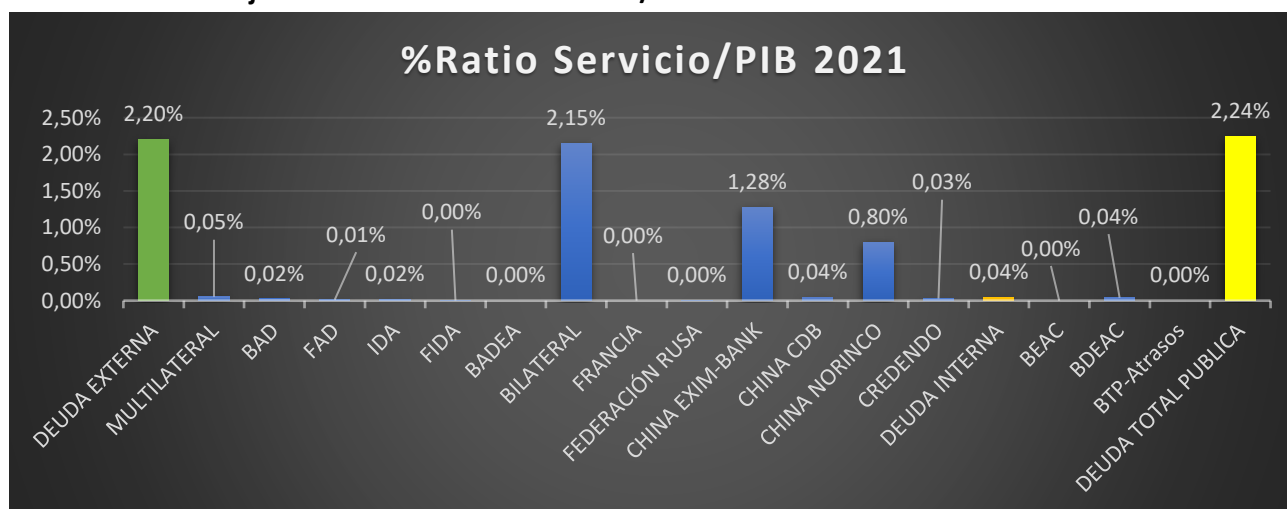
Fuente: Caja Autónoma y Amortización de la Deuda Pública  
Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda

**Cuadro 7. Tabla de la deuda pública con respecto al PIB (DE/PIB) (En FCFA)**

NOMBRE ACREEDOR	Saldo al 31/12/2021	% ratio deuda D/PIB 2021	% de cada Acreedor sobre el total de la Deuda	% de cada acreedor con respecto a la deuda Interna y Externa
<b>DEUDA EXTERNA</b>	<b>1.095.261.109.545</b>	<b>15,89%</b>	<b>37,62%</b>	<b>100</b>
MULTILATERAL	162.385.146.751	2,36%	5,58	14,83
BAD	12.353.900.998	0,18%	0,42	1,13
FAD	11.875.167.351	0,17%	0,41	1,08
IDA	10.064.996.367	0,15%	0,35	0,92
FIDA	2.091.082.035	0,03%	0,07	0,19
FMI	126.000.000.000	1,83%	4,00	11,5
BILATERAL	932.875.962.794	13,53%	32,04	85,17
FEDERACIÓN RUSA	170.240.425	0,00%	0,01	0,02
EXIMBANK - CHINA	513.501.213.677	7,44%	17,64	46,88
OTRAS LINEAS DE CREDITO CON CHINA	14.333.265.100	0,21%	0,49	1,31
GOBIERNO DE ESPAÑA	3.935.742.000	0,06%	0,14	0,36
CDB – CHINA	97.795.776.112	1,42%	3,36	8,93
CCB - CHINA	53.732.070.000	0,78%	2,00	4,91
NORINCO - CHINA	217.375.526.481	3,40%	7,47	19,85
CREDENDO	32.032.129.000	0,47%	1,22	2,92
<b>DEUDA INTERNA</b>	<b>1.816.055.010.800</b>	<b>26,35%</b>	<b>62,38%</b>	<b>100</b>
BEAC	608.703.085.976	8,83%	20,91	39,58
BDEAC	73.351.924.824	1,06%	2,52	4,77
BTP-Atrasos	1.134.000.000.000	16,45%	38,95	55,65
<b>DEUDA TOTAL PUBLICA</b>	<b>2.911.316.120.345</b>	<b>42,23%</b>	<b>100</b>	

Fuente: Caja Autónoma y Amortización de la Deuda Pública  
Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda

**Gráfico 7. Porcentaje del Ratio Servicio de la Deuda/PIB 2021**



Fuente: Caja Autónoma y Amortización de la Deuda Pública  
Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda

**Cuadro 8: Tabla del servicio de la deuda con respecto al PIB (SD/PIB)**

ACREEDOR	SERVICIO DE LA DEUDA AL 31/12/2021	SERVICIO DEUDA/PIB
<b>DEUDA EXTERNA</b>	<b>151.817.052.763</b>	<b>2,20%</b>
MULTILATERAL	3.772.193.743	0,05%
BAD	1.697.335.993	0,02%
FAD	857.385.134	0,01%
IDA	1.092.009.183	0,02%
FIDA	125.463.433	0,00%
BADEA	0	0,00%
BILATERAL	148.044.859.020	<b>2,15%</b>
FRANCIA	0	0,00%
RUSIA	15.292.496	0,00%
EXIMBANK - CHINA	87.926.883.045	1,28%
CDB - CHINA	3.054.224.241	0,04%
NORINCO	55.080.588.238	0,80%
CREDECO	1.967.871.000	0,03%
<b>DEUDA INTERNA</b>	<b>2.847.116.516</b>	<b>0,04%</b>
BDEAC	2.847.116.516	0,04%
ATRASOS INTERNOS BTP	0	0,00%
BEAC	0	0,00%
<b>TOTAL SERVICIO DEUDA</b>	<b>154.664.169.279</b>	<b>2,24%</b>

Fuente: Caja Autónoma y Amortización de la Deuda Pública

Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda





### **3. ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA**

#### **3.1 ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA POR PLAZO**

Visto el reglamento CEMAC No 12/07-UMAC-186-CM-15 que establece el marco de referencia de la política de endeudamiento público y gestión de la deuda pública de los estados miembros de la CEMAC.

Y teniendo en cuenta el Decreto Ley núm. 4/1984, en el artículo núm. 4 sobre la creación de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública.

La deuda pública de Guinea Ecuatorial está estructurada por:

1. Corto plazo: deuda con un plazo de vencimiento de un año o inferior a doce (12) meses y esa responsabilidad recae a cargo de la tesorería, es decir, la emisión de bonos.
2. Mediano y largo plazo: cuyo plazo de vencimiento es mayor de doce (12) meses asignada a la Caja Autónoma la responsabilidad de gestionar las operaciones de endeudamiento de esa categoría.

El 98% de los préstamos multilaterales y bilaterales de la deuda externa son deudas a largo plazo, que van entre 10 a 40 años de periodo de vencimiento que representa un promedio de 30 años. Sin embargo, algunas de las líneas de créditos como el acreedor Eximbank llevan un periodo de vencimiento de 7 años.

A nivel de cobertura de la deuda pública interna, corresponde sólo a la deuda de mediano y largo plazo del Gobierno.

### 3.2 ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA POR TASA DE INTERÉS

La tasa de interés por acreedor de la deuda externa pública del país al 31 de diciembre de 2021 alcanzó un promedio ponderado general de 3,04% + Euribor, y para la deuda interna se estima un promedio de 4,15 % de acuerdo al siguiente detalle:

**Cuadro 9: Estructura de la deuda pública por tasa de interés**

NOMBRE ACREEDOR	Saldo en FCFA al 31/12/2021	% Tasa de interés promedio
<b>MULTILATERAL</b>	<b>162.385.146.750</b>	<b>1.35 + Euribor</b>
BAD	12.353.900.997	0.2+EURIBOR
FAD	11.875.167.350	3
IDA	10.064.996.367	0.75
FIDA	2.091.082.035	0.8
FMI-AF	126.000.000.000	2
<b>BILATERAL</b>	<b>932.875.962.795</b>	<b>3,62 + Euribor</b>
CDB	97.795.776.112	3.5+EURIBOR
CHINA en YRMB	14.333.265.100	0
ESPAÑA	3.935.742.000	0
RUSIA	170.240.425	N/D
EXIMBANK	513.501.213.676	3.75
CREDENDO (BESIX)	32.032.129.000	N/D
CCB	53.732.070.000	N/D
NORINCO	217.375.526.481	4.5
<b>DEUDA INTERNA</b>	<b>1.816.055.010.800</b>	<b>4.15</b>
BEAC	608.703.085.976	2.9
BDEAC	73.351.924.824	5.4
BTP	1.134.000.000.000	N/D
<b>TOTAL DEUDA</b>	<b>2.911.316.120.345</b>	<b>3.04 + Euribor</b>

Fuente: Caja Autónoma y Amortización de la Deuda Pública

Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda

### 3.3 ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA POR SECTOR ECONÓMICO

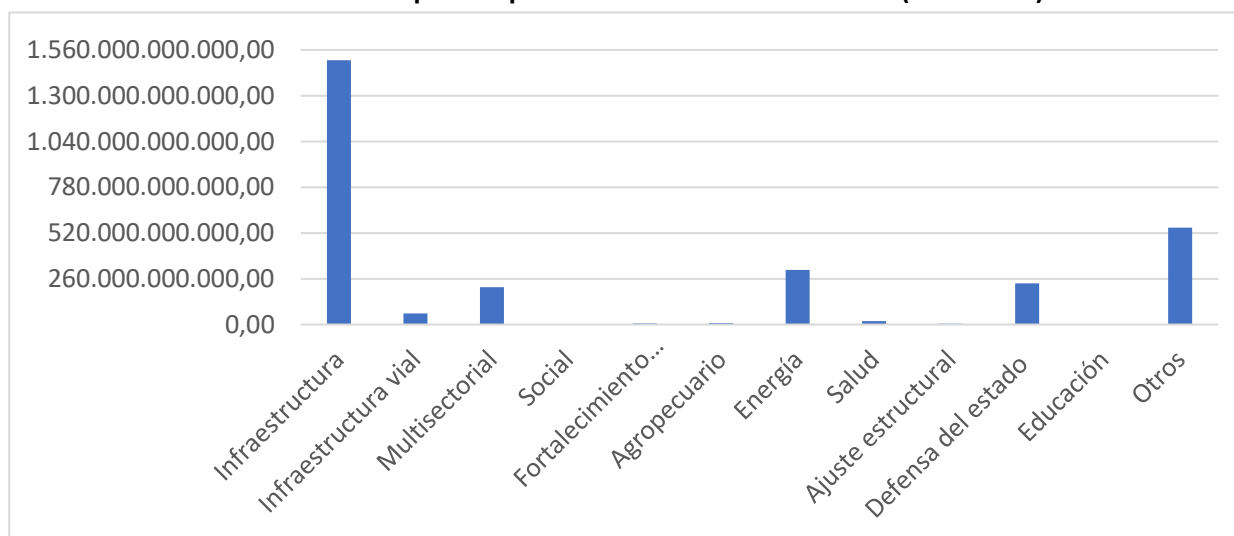
Por sector económico, el saldo de la deuda pública se distribuye de la siguiente forma entre los más representativos:

A infraestructura con un saldo adeudado de 1,5 billones de F. CFA; infraestructura vial 62.184,9 millones de F. CFA; en multisectorial con 212.235 millones de F. CFA; en fortalecimiento institucional con 5.828,8 millones de F. CFA; en agropecuario con 7.887 de millones de F.CFA; en energía con 309.683,5 de millones de F. CFA; y salud con 19.530,9 millones de F. CFA.

**Cuadro 10. Estructura de la deuda pública por sector económico de la RGE (en F. CFA)**

SECTOR ECONOMICO	A 31/12/2020		A 31/12/2021	
	Saldo	Participación (%)	Saldo	Participación (%)
Infraestructura	1.152.939.801.050,20	38,72	1.500.660.127.296,19	51,55
Infraestructura Vial	99.190.629.180,90	3,33	62.184.979.556,22	2,14
Multisectorial	145.426.751.976,70	4,88	212.235.196.403,20	7,29
Social	16.006.263.529,50	0,54	976.747.614,29	0,03
Fortalecimiento Institucional	1.847.132.425,70	0,06	5.828.807.787,86	0,20
Agropecuario	9.469.623.603,30	0,32	7.887.331.002,58	0,27
Energía	438.898.435.099,70	14,74	309.683.561.548,19	10,64
Apoyo Presupuestario	N/D	N/A	N/D	N/A
Salud	8.256.542.135,70	0,28	19.530.917.175,21	0,67
Comunicaciones	N/D	N/A	N/D	N/A
Ajuste Estructural	4.201.758.723,00	0,14	4.106.196.031,40	0,14
Defensa	150.619.162.975,20	5,06	234.466.032.261,60	8,05
Educación	8.145.108.158,80	0,27	3.896.912.007,87	0,13
Turismo	N/D	N/A	N/D	N/A
Servicios	N/D	N/A	N/D	N/A
Otros	889.331.230.397,26	31,65	549.859.311.660,64	18,89
<b>Totales</b>	<b>2.924.332.439.256</b>	<b>100</b>	<b>2.911.316.120.345</b>	<b>100</b>

**Gráfico 8. Estructura de la deuda pública por sector económico de la RGE (en F. CFAS)**



Fuente: CAJA AUTONOMA Y AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA

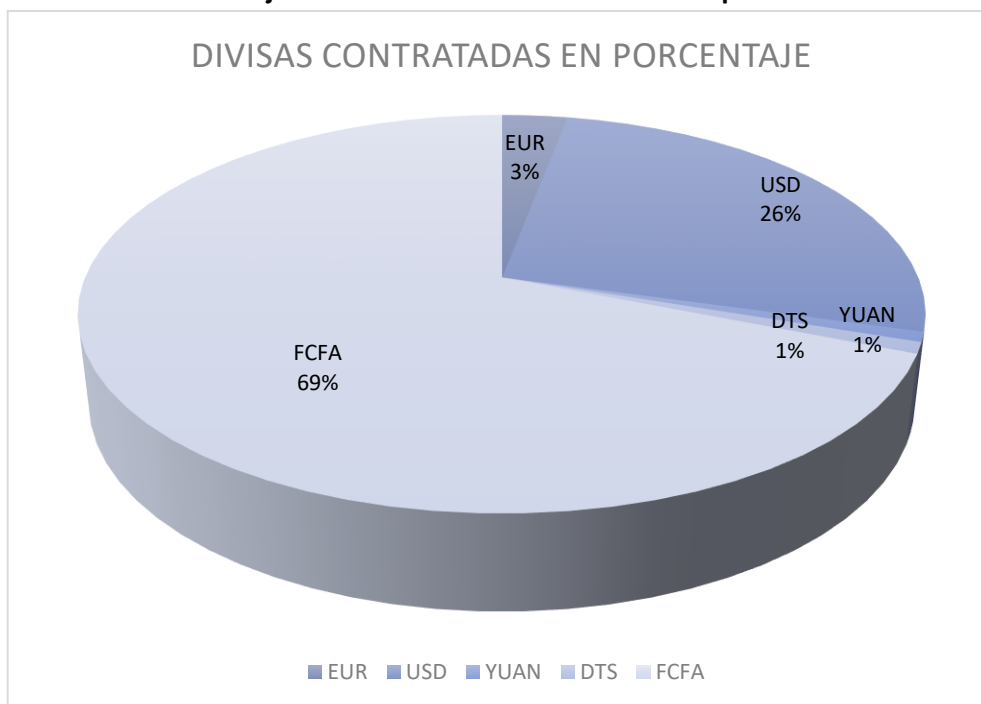
### 3.4. ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA POR MONEDAS

El saldo de la deuda pública por moneda al 31 de diciembre de 2021 se encuentra compuesto predominantemente por el Franco CFA (FCFA) con un 68.97% sobre el total equivalente a (1,81 billones de FCFA), luego el dólar americano (USD) con un 26,36%, el euro (EUR) con un 2,97% y otras divisas como el DTS que comprende un 0,91% y el Yuan Chino con un 0,80%.

**Cuadro 11. Estructura de la Deuda Pública por monedas (En F. CFA)**

DIVISA (contratada)	MONTO	FCFA	PORCENTAJES
EUR	119.062.442,80	78.100.199.979,00	2,97
USD	1.190.315.080,29	694.191.754.824,89	26,36
YUAN	249.730.562,84	20.942.405.000,00	0,80
DTS	29.504.229,06	23.856.234.492,11	0,91
FCFA	1.816.055.010.800,00	2.094.225.526.055,00	68,97
<b>TOTAL</b>		<b>2.911.316.120.345,80</b>	<b>100</b>

**Gráfico 9: Porcentaje de divisas contratadas en la deuda pública de la RGE**



**Cuadro 12. Valor de la Deuda Pública en diferentes divisas**

	FCFA	EUR	USD	DTS	YUAN
TIPO DE CAMBIO		655,96	583,2	808,57	83,86
DEUDA EXTERNA	1.095.261.109.546,00	1.669.707.161	1.878.019.735	1.354.565.603	13.060.590.383
DEUDA INTERNA	<b>1.816.055.010.799,80</b>	2.344.479.077	2.636.976.158	1.901.980.652	18.338.713.279
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>2.911.316.120.345,80</b>	<b>4.438.252.515,92</b>	<b>4.991.968.656,29</b>	<b>3.600.574.001,44</b>	<b>34.716.385.885,35</b>

Fuente: CAJA AUTONOMA Y AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA

Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda Pública

#### 4. EVOLUCION DE LA DEUDA PÚBLICA

Los desembolsos de la deuda pública del año 2021 alcanzaron un total de 192.411 millones de francos CFA, de los cuales, los acreedores multilaterales desembolsaron 2.343 millones efectuado únicamente por el acreedor BAD. Por otra parte, Los acreedores bilaterales realizaron un desembolso acumulativo de 169.446 millones y finalmente, BDEAC efectuó un desembolso total de 20.621 millones como acreedor de la deuda interna.

Cuadro 13: Desembolsos de la deuda pública de la RGE periodo 2020-2021 (En FCFA)

CUADRO DE UTILIZACIONES O DESEMBOLSOS RECIBIDOS EN 2020 Y 2021			
ACREEDOR		desembolsos 2020	desembolsos 2021
<b>DEUDA EXTERNA</b>			
<b>DEUDA MULTILATERAL</b>	<b>BAD</b>	0,00 XAF	2.343.444.349,00 XAF
	<b>FAD</b>	0,00 XAF	0,00 XAF
	<b>IDA</b>	0,00 XAF	0,00 XAF
	<b>FIDA</b>	0,00 XAF	0,00 XAF
	<b>BADEA</b>	44.000.000.000,00 XAF	0,00 XAF
<b>TOTAL MULTILATERAL</b>		44.000.000.000 XAF	<b>2.343.444.349,00 XAF</b>
<b>DEUDA BILATERAL</b>	<b>FEDERACION RUSA</b>	0,00 XAF	0,00 XAF
	<b>CHINA (CDB)</b>	48.020.464.983,00 XAF	12.897.756.845,00 XAF
	<b>CHINA (EXIMBANK)</b>	0,00 XAF	0,00 XAF
	<b>CREENDO</b>	0,00 XAF	0,00 XAF
	<b>FMI-SAF</b>	174.000.000.000,00 XAF	156.549.099.925,00 XAF
<b>TOTAL BILATERAL</b>		222.020.464.983,00 XAF	<b>169.446.856.770,00 XAF</b>
<b>TOTAL EXTERNA</b>		266.020.464.983,00 XAF	<b>171.790.301.119,00 XAF</b>
<b>DEUDA INTERNA</b>			
	<b>BDEAC</b>	51.766.434.455,00 XAF	20.621.330.267,00 XAF
	<b>BTP</b>	0,00 XAF	0,00 XAF
	<b>BEAC</b>	0,00 XAF	0,00 XAF
<b>TOTAL INTERNA</b>		51.766.434.455,00 XAF	<b>20.621.330.267,00 XAF</b>
<b>TOTAL DESEMBOLSOS</b>		<b>317.786.899.435 XAF</b>	<b>192.411.631.386 XAF</b>

Cuadro 13.1: Desembolsos por Acreedor y Proyectos (2021)

ACREEDOR	PROYECTO/LINEA DE CREDITO	IMPORTE RECIBIDO	FECHA DE EMISION	EMPRESA BENEFICIARIA
BDEAC	Terminal del aeropuerto de Bata	992.193.601,00	27/07/021	CIEC - GUINEA ECUATORIAL
BDEAC	Terminal del aeropuerto de Bata	19.000.000.000,00	27/07/021	SSANG YONG E&C, GE S.A.
BDEAC	Transformación atún en Annobón	629.136.666,00	10/05/021	SOMAGEC - GUINEA ECUAT.
BAD	Apoyo a la modernización de las finanzas públicas	654.418.839,87	Septiembre	
BAD	Proyecto a la cadena de valores de la pesca y agricultura	1.689.025.509,42	Diciembre	
CDB	Ampliación de red de alta tension	11.836.571.372,00	Septiembre	
CDB	Ampliación turbogas de Malabo	528.480.801,00	Septiembre	
CDB	Sub Estación y Linea de 110 KW	532.704.672,00	Septiembre	
FMI	Instrumento Rapido de Financiacion (RFI)	37.379.419.772,00		
FMI	PRESTAMO DEG	119.169.680.153,00		
<b>TOTAL 2021</b>		<b>192.411.631.386,29</b>		

Fuente: CAJA AUTONOMA Y AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA

Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda Pública

#### 4.1. DESEMBOLSOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR SECTOR ECONÓMICO

Los desembolsos por sector económico efectuados en 2021 estuvieron dirigidos mediante la siguiente distribución:

Para apoyo presupuestario del FMI, 119.169.680.153 F. CFA, infraestructura, 19.992.193.601,00 FCFA, para energía 12.897.756.845 F. CFA. Por último, relativo a los desembolsos, para el sector agropecuario, 2.318.162.175 F. CFA.

**Cuadro 14: desembolsos de la deuda pública por sector económico (en F. CFAS)**

SECTOR ECONOMICO	2020	2021
INFRAESTRUCTURA	9.100.000.000,00	19.992.193.601,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (FMI)	N/A	37.379.419.772,00
AGROPECUARIO	45.547.654.320,00	2.318.162.175,42
ENERGÍA	74.139.245.118,00	12.897.756.845,00
APOYO PRESUPUESTARIO (FMI)	N/A	119.169.680.153,00
SALUD	15.000.000.000,00	N/A
OTROS	N/A	N/A
<b>TOTALES</b>	<b>143.786.899.438,00</b>	<b>192.411.631.386,29</b>

Fuente: CAJA AUTONOMA Y AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA

Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda Pública

#### 4.2 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA 2020-2021

El servicio de la deuda pública de Guinea Ecuatorial alcanza un total de 154.664 millones de F. CFAS con una representación sobre PIB de 4,22% y 2,24% en 2020 y 2021 respectivamente que están por debajo del límite referencial de 15% establecido en el Marco de Sostenibilidad de Deuda del BM-FM.

Corresponde a la deuda externa 111.876 millones de F. CFA que representa el 4.18% de PIB en 2020 y 151.817 millones de F. CFA a 2.24% de PIB en 2021. Una disminución de 1,94%.

Sin embargo, para la deuda interna, 2.791 millones de F. CFA que representa el 0,05% de PIB en 2020 y 2.847 millones de F. CFA, que representa el 0.04% de PIB en 2021.

**En 2021**, el servicio de la deuda pública (la amortización del Principal + Intereses) suma un monto de 154.664 millones de F. CFA, y los Intereses, Comisiones y Agios alcanza 28.190 millones de F. CFA. Mientras que, en 2020, la amortización del Principal suma un monto de 93.983 millones de F. CFA, y los Intereses, Comisiones y Agios alcanzan 6.035 millones de F. CFA.

Cuadro 15. Servicio de la deuda pública (En FCFA)

CONCEPTO	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
	PRINCIPAL	INTERES/COMIS.	PRINCIPAL	INTERES/COMIS.	PRINCIPAL	INTERES/COMIS.	PRINCIPAL	INTERES/COMIS.	PRINCIPAL	INTERES/COMIS.	PRINCIPAL	INTERES/COMIS.
<b>Multilaterales</b>	<b>311.926.740,8</b>	<b>37.845.899,7</b>	<b>968.283.775,6</b>	<b>94.617.048,1</b>	<b>125.062.236,2</b>	<b>1.029.026,0</b>	<b>191.235.499,8</b>	<b>30.914.453,1</b>	<b>45.826.113,7</b>	<b>6.167.970,2</b>	<b>56.392.839,8</b>	<b>528.681,7</b>
BAD			779.974.664,0	68.614.591,2								
FAD	285.636.659,3	34.718.177,2			28.815.384,2	126.534,1	49.566.741,3	8.399.044,0				
IDA	26.290.081,5	3.127.722,5	171.569.744,9	18.165.456,6	96.246.852,0	902.491,9	105.154.912,1	13.289.806,9	45.826.113,7	6.167.970,2	56.392.839,8	528.681,7
FIDA			16.739.366,7	7.837.000,3			36.513.846,4	9.225.602,3				
BADEA												
FMI												
<b>Bilaterales</b>	<b>36.276.733.697,4</b>	<b>7.473.330.439,8</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>17.844.886.228,2</b>	<b>4.358.048.423,1</b>	<b>15.861.940.262,2</b>	<b>2.498.255.817,2</b>	<b>0,0</b>	<b>1.551.542.930,8</b>	<b>15.861.940.262,2</b>	<b>2.141.362.051,7</b>
CDB China						1.502.681.310,5				1.551.542.930,8		
China YRMB												
España												
Francia												
Federacion Rusa					15.074.424,9	218.071,1						
Eximbank China	36.276.733.697,4	7.473.330.439,8										
Belgica-Credendo					1.967.871.000,0							
Norinco					15.861.940.803,3	2.855.149.041,6	15.861.940.262,2	2.498.255.817,2			15.861.940.262,2	2.141.362.051,7
<b>Interna</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>173.920.722,0</b>	<b>2.673.195.794,0</b>
BEAC												
BDEAC												173.920.722,0
BTP												2.673.195.794,0
<b>TOTAL</b>	<b>36.588.660.438,2</b>	<b>7.511.176.339,5</b>	<b>968.283.775,6</b>	<b>94.617.048,1</b>	<b>17.969.948.464,4</b>	<b>4.359.077.449,1</b>	<b>16.053.175.762,0</b>	<b>2.529.170.270,3</b>	<b>45.826.113,7</b>	<b>1.557.710.901,0</b>	<b>16.092.253.823,9</b>	<b>4.815.086.527,4</b>

JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL ANUAL
PRINCIPAL	INTERES/COMIS.	PRINCIPAL	INTERES/COMIS.	PRINCIPAL	INTERES/COMIS.	PRINCIPAL	INTERES/COMIS.	PRINCIPAL	INTERES/COMIS.	PRINCIPAL	INTERES/COMIS.	
304.024.526,2	34.339.363,7	969.020.913,9	87.236.370,8	169.872.042,9	13.312.444,0	191.888.019,5	23.611.067,3	45.734.883,2	5.488.254,5	57.427.159,3	408.411,9	3.772.193.741,9
276.670.599,6	31.980.075,0	779.974.664,0	68.772.073,4	72.217.553,1	11.925.639,4	48.319.996,6	9.008.729,8					1.697.335.992,6
27.353.926,6	2.359.288,7	172.306.883,2	18.464.297,4	97.654.489,8	1.386.804,6	107.054.176,5	12.707.933,7	45.734.883,2	5.488.254,5	57.427.159,3	408.411,9	857.385.133,5
		16.739.366,7				36.513.846,4	1.894.403,8					1.092.009.183,1
												125.463.432,6
												0,0
												0,0
<b>37.017.567.768,1</b>	<b>7.159.251.139,8</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>148.044.859.020,5</b>
												3.054.224.241,2
												0,0
												0,0
												0,0
												15.292.496,0
												87.926.883.045,1
												1.967.871.000,0
												55.080.588.238,2
<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>2.847.116.516,0</b>
												0,0
												2.847.116.516,0
												0,0
<b>37.321.592.294,3</b>	<b>7.193.590.503,4</b>	<b>969.020.913,9</b>	<b>87.236.370,8</b>	<b>169.872.042,9</b>	<b>13.312.444,0</b>	<b>191.888.019,5</b>	<b>23.611.067,3</b>	<b>45.734.883,2</b>	<b>5.488.254,5</b>	<b>57.427.159,3</b>	<b>408.411,9</b>	<b>154.664.169.278,4</b>

Cuadro 15.1: Servicio de la deuda pública al 31 de diciembre de 2021 consolidado (En FCFA)

ACREEDOR	SERVICIO DE LA DEUDA AL 31/12/2021	SERVICIO DEUDA/PIB
<b>DEUDA EXTERNA</b>	<b>151.817.052.763</b>	<b>2,20%</b>
MULTILATERAL	3.772.193.743	0,05%
BAD	1.697.335.993	0,02%
FAD	857.385.134	0,01%
IDA	1.092.009.183	0,02%
FIDA	125.463.433	0,00%
<b>BILATERAL</b>	<b>148.044.859.020</b>	<b>2,15%</b>
RUSIA	15.292.496	0,00%
EXIMBANK - CHINA	87.926.883.045	1,28%
CDB - CHINA	3.054.224.241	0,04%
NORINCO	55.080.588.238	0,80%
CREDENDO	1.967.871.000	0,03%
<b>DEUDA INTERNA</b>	<b>2.847.116.516</b>	<b>0,04%</b>
BDEAC	2.847.116.516	0,04%
ATRASOS INTERNOS BTP	0	0,00%
BEAC	0	0,00%
<b>TOTAL SERVICIO DEUDA</b>	<b>154.664.169.279</b>	<b>2,24%</b>

Fuente: Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública

Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda

### 4.3. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

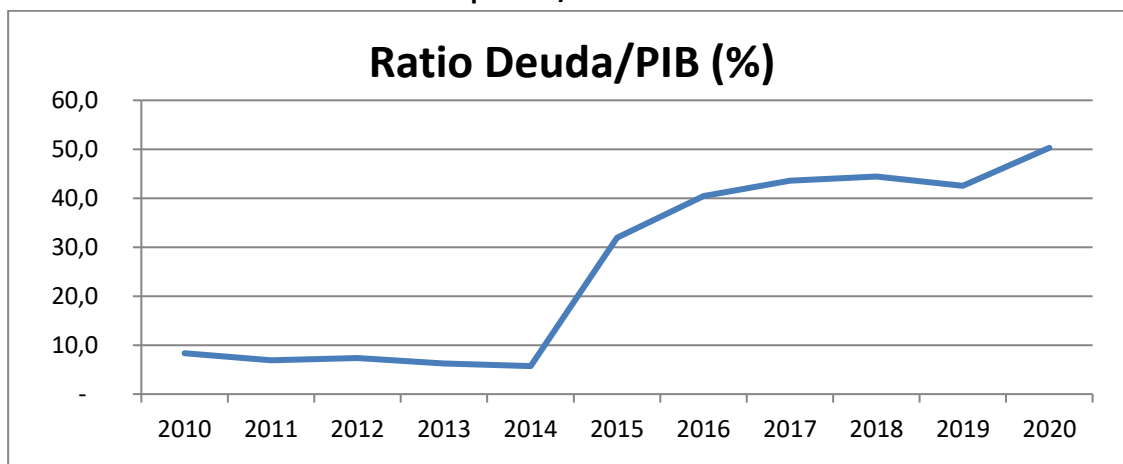
En los últimos 6 años, la evolución del saldo de la Deuda Pública tiene un promedio de 2.955.126 millones de francos CFA, se explica principalmente por los desembolsos recibidos que se destinaron a la ejecución de proyectos de inversión pública para el desarrollo de la economía nacional.

La evolución del saldo adeudado fue acompañada de una favorable evolución del PIB nominal de 5.768.440 millones francos CFA en 2020 a 6.893.300 millones en 2021, lo cual supone un cambio muy significativo a la hora de calcular la ratio deuda sobre el PIB, razón por la cual disminuye drásticamente de 50,7% en 2020 a 42,23% en 2021, lo que supone una disminución de 7,27%.

**Cuadro 16: Evolución de la Deuda pública (en millones de F.CFA)**

AÑO	SALDO	PIB nominal	Ratio Deuda/PIB (%)
2010	495.789	5.950.750	8,3
2011	689.537	9.972.950	6,9
2012	832.871	11.326.250	7,4
2013	681.045	10.840.521	6,3
2014	614.609	10.746.852	5,7
2015	2.380.326	7.450.614	31,9
2016	2.560.977	6.332.106	40,4
2017	3.085.624	7.084.500	43,6
2018	3.279.430	7.375.400	44,5
2019	2.843.812	6.689.508	42,5
2020	2.924.332	5.768.440	50,7
<b>2021</b>	<b>2.911.316</b>	<b>6.893.300</b>	<b>42,2</b>

**Grafica 10. Evolución de la deuda pública/PIB 2010-2020**



Fuente: CAJA AUTONOMA Y AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA  
Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda Pública



#### 4.3.1. EVOLUCION DE LA DEUDA PÚBLICA POR ACREEDOR 2019-2021

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la deuda total alcanzó 2.91 billones lo que representa el 42,23% del PIB de 2021 cuyo valor estimado es 6.893 millones de francos CFA; sin embargo, el saldo de la deuda pública en 2020 fue de 2.92 billones de francos CFA y el de 2019 en 2.84 billones de francos CFA.

Dentro de la categoría de préstamos, los organismos multilaterales tienen un promedio anual de participación en los últimos 3 años de 35.532.455.516 de FCFA. El BAD es el principal acreedor externo multilateral con un promedio de 11.676.221.024 de FCFA. Le siguen en importancia la FAD con 12.291.770.041, el IDA con 9.473.382.416 de FCFA; y la FIDA con 2.091.082.035 de FCFA.

Los acreedores bilaterales tienen un promedio anual de 900.455.092.237,04 de FCFA. De entre los cuales el más representativo es:

El EXIMBANK con un saldo promedio anual de 519.004.088.833 de FCFA constituye el 17,54% de la deuda total y el 46,88% de la deuda total externa. Otros acreedores de la deuda bilateral son: el CDB con 97.795 millones, que representa un 3,66% del total de la deuda. La deuda CHINA en YMB y RUSIA tienen un saldo de 14.333 millones y 170.110 millones de F.CFA respectivamente (0,49 y 0,01 del total de la deuda).

***Cabe destacar que, en 2021, solo la deuda con la República Popular China representa un 71,63% de la deuda externa (la que más participación supone) y un 29,79% de la deuda total (la tercera deuda más significativa después de los atrasos y BEAC).***

En cuanto a la deuda interna, el BEAC es el mayor acreedor con 608.703 miles de millones de FCFA. Sin embargo, los atrasos acumulativos con las empresas suponen un 38,95% del saldo total de la deuda de Guinea Ecuatorial, siendo este último el de mayor peso adeudado de toda la deuda pública.

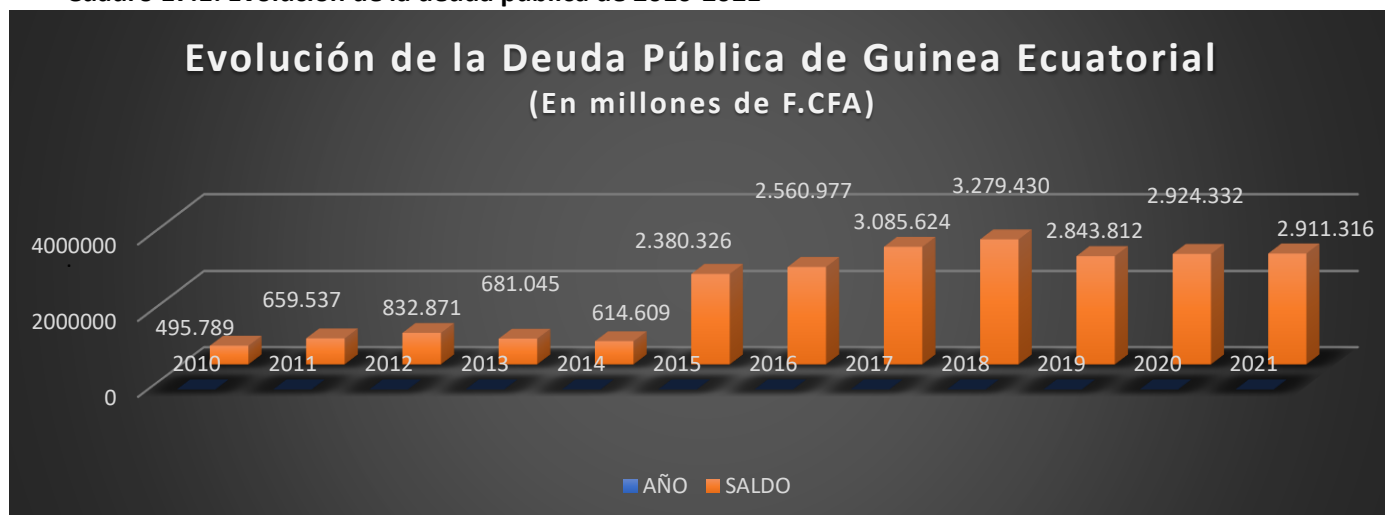
**Cuadro 17: Evolución preliminar de la deuda pública 2019-2021 (en F. CFA)**

CONCEPTO	2019	2020	2021	Variación Nominal 2020/2021	%Variación 2020/2021
<b>Deuda Pública Total</b>	<b>2.843.812.541.438</b>	<b>2.924.332.439.256</b>	<b>2.911.316.120.345</b>	<b>-227.972.644.160</b>	<b>1,75</b>
<b>Externa</b>	<b>885.745.797.897</b>	<b>1.043.694.694.586</b>	<b>1.095.261.109.546</b>	<b>-2.165.655.040</b>	<b>4,94</b>
Multilaterales	67.391.328.700	87.343.883.324	162.385.146.751	75.041.263.426	85,91
BAD	14.883.927.152	13.236.170.352	12.353.900.998	-882.269.354	-6,66
FAD	13.552.058.610	12.636.394.285	11.875.167.351	-761.226.934	-6,02
IDA	12.383.680.024	11.074.008.429	10.064.996.367	-1.009.012.062	-9,11
FIDA	2.468.979.702	2.197.588.461	2.091.082.035	-106.506.426	-4,84
BADEA	259.870.356	199.721.797	0	-199.721.797	-100
FMI	23.842.812.856	48.000.000.000	126.000.000.000	78.000.000.000	162,5
<b>Bilaterales</b>	<b>681.161.246.170</b>	<b>1.019.565.001.261</b>	<b>932.875.962.795</b>	<b>-77.206.918.467</b>	<b>-2,45</b>
Federación rusa	200.214.589	185.314.850	170.240.425	-15.074.425	-8,13
Otras líneas de Crédito con China	14.333.265.100	14.333.265.100	14.333.265.100	0	0
Eximbank (China)	641.463.128.641	586.795.515.142	513.501.213.677	-73.294.301.466	-12,49
CCB (China)		63.214.190.000	53.732.070.000	0	-
CDB (China)	14.555.457.109	82.634.941.908	97.795.776.112	15.160.834.204	18,34
CREDENDO		34.000.000.000	32.032.129.000	-1.967.871.000	-5,78
Gobierno Español	10.609.180.731	3.935.742.000	3.935.742.000	0	0
NORINCO	137.193.223.027	234.466.032.262	217.375.526.481	-17.090.505.780	-7,28
<b>Interna</b>	<b>1.958.066.743.541</b>	<b>1.817.423.554.670</b>	<b>1.816.055.010.800</b>	<b>-279.539.059.120</b>	<b>4,94</b>
BEAC	609.160.000.000	608.703.085.976	608.703.085.976	0	0
BDEAC	3.107.724.054	74.720.468.694	73.351.924.824	-1.368.543.870	-1,83
Atrasos con las Empresas	1.134.000.000.000	1.134.000.000.000	1.134.000.000.000	-278.170.515.250,00	0
Deuda Pública Total como % del PIB	42,5	50,7	42,23	-8,47	20,05
PIB Nominal	6.689.508.950.000	5.768.440.490.000	6.893.300.000.000	1.124.859.510.000	19,50

Fuente: CAJA AUTONOMA Y AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA

Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda Pública

**Cuadro 17.1: Evolución de la deuda pública de 2010-2021**



**Cuadro 17.1: Evolución de los datos Deuda sobre el PIB y el peso total de la deuda. (En FCFA)**

<b>DEUDA PUBLICA 2021</b>		<b>Deuda/PIB (%)</b>	<b>Participación % sobre la deuda total</b>
<b>PIB</b>	<b>6.893.300.000.000</b>		
<b>DEUDA EXTERNA</b>	1.095.261.109.546	15,89	37,62
<b>MULTILATERAL</b>	162.385.146.751	2,36	5,57
<b>BILATERAL</b>	932.875.962.795	13,53	32,04
<b>DEUDA INTERNA</b>	1.816.055.010.800	26,35	62,37
<b>TOTAL DEUDA PUBLICA</b>	<b>2.911.316.120.345</b>	<b>42,23</b>	<b>100</b>
<b>DEUDA PUBLICA 2020</b>		<b>Deuda/PIB (%)</b>	<b>Participación % sobre la deuda total</b>
<b>PIB</b>	<b>5.768.440.490.000</b>		
<b>DEUDA EXTERNA</b>	1.106.908.884.586	19,19	37,85
<b>MULTILATERAL</b>	87.343.883.324	1,51	2,86
<b>BILATERAL</b>	1.019.565.001.261	17,67	34,86
<b>DEUDA INTERNA</b>	1.817.423.554.670	31,51	62,14
<b>TOTAL DEUDA PUBLICA</b>	<b>2.924.332.439.256</b>	<b>50,7</b>	<b>100</b>
<b>DEUDA PUBLICA 2019</b>		<b>Deuda/PIB (%)</b>	<b>Participación % sobre la deuda total</b>
<b>PIB</b>	<b>6.689.508.950.000</b>		
<b>DEUDA EXTERNA</b>	885.745.797.897	13,24	31,14
<b>MULTILATERAL</b>	67.391.328.700	1,01	2,37
<b>BILATERAL</b>	681.161.246.170	10,18	23,95
<b>DEUDA INTERNA</b>	1.958.066.743.541	29,27	68,85
<b>TOTAL DEUDA PUBLICA</b>	<b>2.843.812.541.438</b>	<b>42,51</b>	<b>100</b>

Fuente: Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública  
 Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda

## 5. PERSPECTIVAS DE LA DEUDA PÚBLICA 2022-2025

Guinea Ecuatorial en tanto que un Estado rentista, por su gran dependencia de la explotación de los recursos naturales, principalmente de los hidrocarburos, su situación económico-financiera va a estar ligada al comportamiento de esa actividad en el espectro internacional. Y en este sentido, las desestabilidades en los países, como la guerra entre Rusia y Ucrania, pueden distorsionar el ritmo y sentido de producción de los hidrocarburos y de sus precios altamente volátiles en los mercados internacionales de este sector, causando grandes desequilibrios macroeconómicos en los países dependientes de la actividad petrolera. Además, el impacto de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del covid-19 en la economía tendría cierta relevancia en la determinación del estado de la deuda.

Teniendo en cuenta que la volatilidad de esos precios es recurrente y que la producción petrolera en el país tiende a la baja, se podría intuir la dirección que tomaría la deuda pública en el país a corto plazo. Pero, por un lado, habiéndose experimentado una evolución de los precios petroleros al alza durante el ejercicio 2021, se ha registrado una mejora sustancial en los ingresos derivados de dicha actividad en el país (36,1% en variación anual), lo cual ha contribuido a un superávit público que representa el 1,96% del PIB nominal. Los ingresos derivados de la explotación petrolera en el país representan el 74,6% y el 81,1% de los ingresos públicos totales entre 2020 y 2021, respectivamente; y son un 10,6% y 12,1% del PIB nominal en los mismos años respectivamente.

	2020	2021
PIB nominal (en millones de F. CFAS)	5 769 442,0	6 893 290,4
Ingresos petroleros/ Ingresos totales	74,6%	81,1%
Ingresos petroleros/PIB	10,6%	12,1%
Déficit primario no petrolero (en millones de F. CFAS)	757 787,0	738 101,0
Déficit primario no petrolero/PIB	13,1%	10,7%

Fuente: Tesorería General del Estado, INEGE

Manteniendo la dinámica de superávit de 2021 en 2022 y en los años posteriores, la tendencia de la deuda sería a la baja, pues el superávit serviría para amortizar y reducir la deuda, evitando a la par la contratación de nuevas deudas. También el grado de cumplimiento e implementación de las reformas estructurales y fiscales en el país en el marco de los acuerdos con el FMI podría ser crucial en la orientación de la deuda, tanto a corto como a medio plazo.

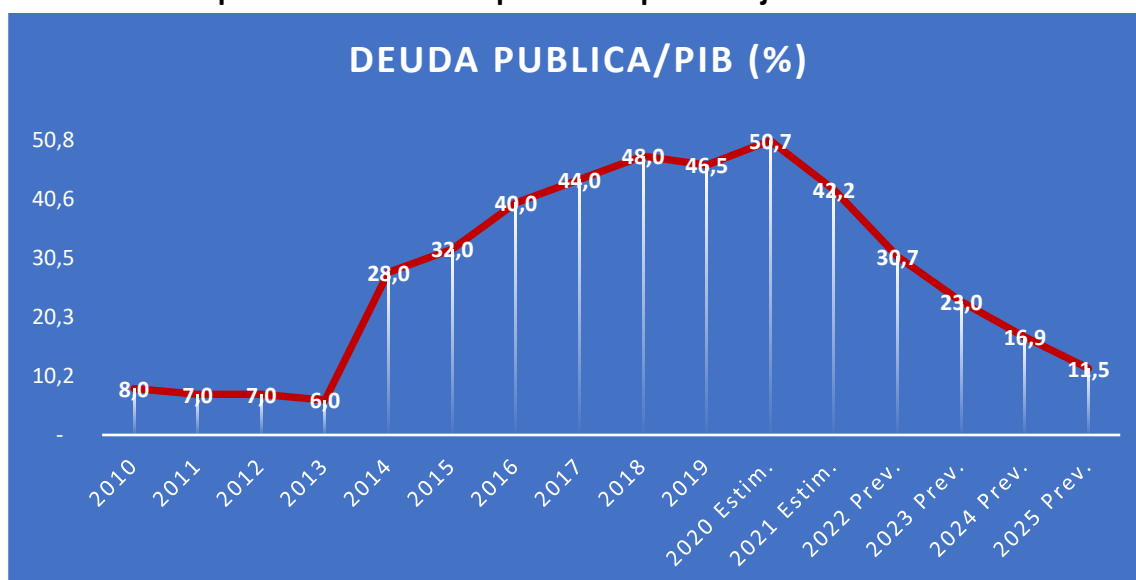
Por una parte, la persistencia de la tendencia alcista de los precios de petróleo en los mercados internacionales de petróleo en 2022 incrementaría el volumen de los

ingresos derivados de este sector y, en consecuencia, impulsarían el crecimiento positivo del PIB conseguido en el presente año 2021. Por otra parte, el déficit primario no petrolero mejoró, pasando de representar el 13,1% del PIB nominal en 2020 al 10,7% del PIB nominal en 2021; lo que se traduciría en un indicio de buena gestión fiscal del sector no petróleo, que tuvo un crecimiento positivo en 2021. Estos indicadores permitirían al país tener capacidad financiera y, por ende, reducir el nivel de endeudamiento acumulado, al tiempo que evitar la contratación de nuevas deudas como en los periodos de grandes déficits públicos que provocarían el aumento de la deuda pública (42,2% del PIB al cierre de 2021).

En la medida en que los grandes déficits fiscales están estrechamente relacionados con el incremento de la deuda, la consecución de unos superávits significativos en los próximos años, considerando los escenarios de partida iniciales, reducirían la deuda pública a corto y medio plazo de manera muy significativa.

Según las previsiones del PIB nominal del BEAC e INEGE, así como de las proyecciones de la CAADP sobre la deuda pública de Guinea Ecuatorial, esta última continuaría en la senda decreciente en 2022, para luego estabilizarse regresivamente muy por debajo del 30% del PIB en los dos años siguientes, en los que este porcentaje se reduciría al 23,0% y 16,9% en 2023 y 2024 respectivamente. Se espera, pues, que la deuda pública sea menos de la mitad de lo que representa en 2021 a medio plazo, en términos del PIB como se refleja en el siguiente gráfico.

**Gráfico 12. Perspectivas de la deuda pública en porcentaje del PIB**



Fuente: Elaboración propia, con datos de BEAC, CAADP, INEGE

## 6. CONCLUSIONES

Del panorama fiscal y otros indicadores macroeconómicos expuestos y analizados en el presente informe, se extraen las siguientes conclusiones:

- ✓ El balance fiscal arrojó un saldo superavitario de 134.854 millones de FCFA (1,96% del PIB).
- ✓ La mejora del déficit primario no petrolero en porcentajes del PIB, que se redujo a 10,7% en 2021 (13,1% en 2020) es un claro indicador de progreso en la gestión y recaudación tributaria, que se sitúa como uno de los ejes principales en el marco de los acuerdos con el FMI.
- ✓ A pesar de ser un año marcado por la pandemia del covid-19 y los explosivos del 7 de marzo en Bata, que supusieron un fuerte golpe para la economía del país, el PIB tuvo un crecimiento positivo de 2,6% en comparación con el año anterior, impulsado tanto por el sector petrolero como el no petrolero.
- ✓ La buena dinámica de la deuda pública en el ejercicio 2021 se debió al crecimiento del PIB, gracias al buen comportamiento de los precios de los hidrocarburos en los mercados internacionales de petróleo.
- ✓ A este respecto, la deuda pública al cierre de 2021 descendió a 2,91 billones de F. CFA. (42,2% del PIB).
- ✓ De la deuda total, 1,10 billones de F.CFA correspondieron a la deuda externa en 2020 (19,2% del PIB), mientras que 1,09 billones F. CFA correspondieron a la deuda externa del ejercicio 2021 (15,9% del PIB). Por otro lado, 1,817 billones de F.CFA correspondieron a la deuda interna del ejercicio 2020 (31,5% del PIB), mientras que 1,816 billones F.CFA al ejercicio de 2021 (26,35% del PIB).
- ✓ El servicio de la deuda pública en 2021 fue de 154.664 millones F.CFA (2,24% del PIB).
- ✓ Las expectativas sobre la deuda publica dependerán de ciertos factores como:
  - La subida de los precios de petróleo, que va a traducirse en aumento de los ingresos públicos y, en consecuencia, en crecimiento del PIB.
  - La contención del gasto público y el aumento de los ingresos no petroleros, lo que va a requerir de la optimización de la gestión del este sector, así como la diversificación del mismo.
  - Control en la contratación de las nuevas deudas, en consonancia con los criterios, tanto de convergencia multilateral de la CEMAC ( $\leq 70\%$  del PIB), como del FMI (50% del PIB).
  - La perseverancia del superávit presupuestario en los próximos ejercicios económicos que permita reducir la deuda acumulada.
  - Poca fluctuación de los tipos de cambios en los mercados de divisas.

# ANEXOS I

## Cuadro 19: Evolución preliminar de la deuda PÚBLICA 2021-2024 (en francos CFA)

Divisió: Franco CFA	PROYECCIONES														
	2021			2022			2023			2024			2025		
	Capital Pagado	Intereses Pagados	Saldo	Capital Est.	Intereses Est.	Saldo	Capital Est.	Intereses Est.	Saldo	Capital Est.	Intereses Est.	Saldo	Capital Est.	Intereses Est.	Saldo
<b>DEUDA EXTERNA</b>															
<b>MULTILATERAL</b>															
BAD (BANCO AFRICANO DE DESARROLLO)	1.628.721.047,20	68.772.073,38	12.353.000.997,80	1.448.394.274,90	34.395.126,69	10.904.966.722,90	1.538.827.661,05	51.583.600,04	9.366.139.061,95	1.463.916.503,92	42.989.363,36	7.902.222.553,93	1.490.647.029,88	47.286.481,70	6.411.576.526,05
FAD (FONDO AFRICANO DE DESARROLLO)	1.163.288.767,80	96.158.191,41	11.875.167.360,90	884.269.763,08	80.944.789,71	10.938.897.587,82	1.023.779.654,44	106.582.721,26	9.967.118.322,39	907.521.346,80	109.733.688,05	9.059.586.975,58	929.111.196,75	107.111.207,39	8.130.485.778,83
IDA - BANCO MUNDIAL (INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION)	1.147.559.334,38	79.869.398,07	10.664.996.367,00	1.197.201.648,89	65.486.630,20	8.867.794.718,11	1.177.380.651,53	91.167.167,86	7.685.444.226,48	1.193.064.789,34	94.796.603,15	6.502.349.437,14	1.191.442.138,38	91.777.023,74	5.310.907.268,76
FIDA (FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA)	125.463.980,17	38.957.006,43	2.091.082.035,00	112.465.817,17	13.960.372,06	1.979.838.217,83	118.354.903,67	23.213.029,73	1.861.481.314,15	112.420.664,92	24.870.082,16	1.749.050.649,23	113.418.088,05	23.497.688,47	1.635.632.611,18
FMI			126.000.000,00,00			126.000.000,00,00			126.000.000,00,00			126.000.000,00,00			126.000.000,00,00
<b>TOTAL DEUDA MULTILATERAL</b>	<b>4.065.033.139,55</b>	<b>263.756.677,29</b>	<b>162.385.146.790,70</b>	<b>3.641.651.504,03</b>	<b>194.786.838,65</b>	<b>158.748.489.246,67</b>	<b>3.853.342.321,79</b>	<b>272.556.698,89</b>	<b>288.890.152.924,87</b>	<b>3.676.633.306,99</b>	<b>272.409.686,72</b>	<b>151.213.219.617,88</b>	<b>3.724.618.403,06</b>	<b>269.667.451,30</b>	<b>147.488.601.214,82</b>
<b>BILATERAL</b>															
FEDERACION RUSA	15.074.424,92	218.071,09	170.240.425,00	13.261.187,24	427.303,79	156.979.237,66	13.955.334,88	322.687,44	143.023.882,78	13.608.271,11	374.995,61	129.415.611,68	13.781.812,99	348.841,52	115.633.798,88
OTRAS LINEAS DE CREDITO CON CHINA	N/A	N/A	20.942.405.000,00	N/A	N/A	20.942.405.000,00	N/A	N/A	20,942.405.000,00	N/A	N/A	20,942.405.000,00	N/A	N/A	20,942.405.000,00
EMM-BANK	73.284.320.465,00	14.632.581.173,23	513.901.213.676,00	59.669.662.975,52	13.958.278.981,04	453.831.550.703,48	66.637.747.731,48	10.067.674.724,80	384.139.802.972,00	74.892.992.824,50	12.886.178.281,22	309.300.810.147,90	74.965.256.269,74	12.204.043.995,68	234.335.553.877,76
CBR	0,00	4.132.523.100,00	97.295.776.112,00	17.492.266.662,29	4.500.715.304,49	80.303.509.449,71	17.492.266.662,29	3.879.335.344,50	62.811.242.787,41	17.492.266.662,29	3.265.808.813,35	45.318.976.325,12	17.492.266.662,29	3.265.808.813,35	27.826.709.462,83
CATIC I & II			53.232.070.000,00	4.752.897.482,42	1.361.110.917,98	23.697.545.177,00	4.752.897.482,42	1.125.466.040,32	18.944.647.694,58	4.752.897.482,42	887.821.168,56	14.191.750.212,16	4.752.897.482,42	887.821.168,56	9.438.852.729,75
NONICO	48.557.606.660,00	7.647.823.101,00	217.375.516.481,00	32.539.418.010,00	1.830.342.270,00	184.836.108.471,00	16.369.709.005,00	360.088.565,00	168.566.399.466,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CREFENIDO			32.692.729.000,00	3.400.000.000,00		27.200.000.000,00	3.400.000.000,00		23.800.000.000,00	3.400.000.000,00		20.400.000.000,00	3.400.000.000,00		20.400.000.000,00
ESPAÑA			3.935.760.000,00	1.311.914.000,00		2.623.846.000,00	1.311.914.000,00		1.311.922.000,00	1.311.922.000,00		0,00	1.311.922.000,00		0,00
<b>TOTAL DEUDA BILATERAL</b>	<b>73.309.575.889,92</b>	<b>14.632.789.278,92</b>	<b>939.485.120.694,00</b>	<b>117.867.506.314,57</b>	<b>21.657.814.603,29</b>	<b>793.591.944.038,84</b>	<b>115.565.576.236,07</b>	<b>15.438.667.362,45</b>	<b>680.713.453.802,78</b>	<b>100.551.765.240,32</b>	<b>17.041.238.258,74</b>	<b>410.283.357.096,46</b>	<b>100.624.202.227,44</b>	<b>16.459.122.819,12</b>	<b>318.059.154.869,01</b>
<b>TOTAL DEUDA EXTERNA (MULTILATERAL + BILATERAL)</b>	<b>77.374.409.409,47</b>	<b>14.886.555.886,21</b>	<b>1.011.870.267.444,70</b>	<b>121.909.157.818,60</b>	<b>21.814.661.641,94</b>	<b>952.335.489.285,51</b>	<b>115.419.918.557,86</b>	<b>15.711.224.060,94</b>	<b>709.603.606.727,65</b>	<b>104.278.698.547,31</b>	<b>17.213.692.945,46</b>	<b>561.496.576.714,34</b>	<b>104.348.820.650,50</b>	<b>16.728.790.270,42</b>	<b>460.547.756.083,84</b>
<b>DEUDA INTERNA</b>															
<b>DEUDA INTERNA (BEAFC)</b>	1.641.987.218,00		73.351.924.824,00	12.553.571.423,57	11.357.500.000,00	60.798.353.395,43	23.980.142.687,14	10.355.000.000,00	36.816.210.381,29	23.982.142.687,14	8.912.500.000,00	12.834.067.681,14	12.834.067.681,14	8.912.500.000,00	0,00
<b>AVANCES ESTADUARIOS - BEAC</b>	682.604.075,00		1.134.000.000.000,00	7.1312.922.457,50		1.062.680.077.542,50	36.082.763.266,25		1.026.604.314.276,25	53.697.842.861,88		972.906.471.414,38	972.906.471.414,38		0,00
<b>TOTAL DEUDA INTERNA</b>	<b>2.324.591.339,00</b>		<b>1.134.000.000.000,00</b>	<b>144.766.493.881,07</b>	<b>12.174.061.719,52</b>	<b>1.671.318.308.316,33</b>	<b>120.995.214.226,99</b>	<b>21.491.655.547,57</b>	<b>1.503.882.993.585,34</b>	<b>138.559.246.316,62</b>	<b>8.912.500.000,00</b>	<b>14.111.832.699.278,72</b>	<b>14.111.832.699.278,72</b>	<b>8.912.500.000,00</b>	<b>368.221.851.585,60</b>
<b>TOTAL DEUDA PUBLICA</b>			<b>2.317.925.278.244,70</b>			<b>2.623.653.647.601,84</b>			<b>2.259.986.600.322,99</b>			<b>1.973.329.275.993,65</b>			<b>823.769.607.669,44</b>

**Cuadro 20: Tabla de indicadores de sostenibilidad de la deuda**

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Solvencia</b>					
Deuda Publica (%) PIB	20,3%	50,7%	38,2%	36,0%	32,9%
Deuda Externa/ PIB	11,2%	19,2%	15,9%	13,7%	11,8%
Deuda Interna/ PIB	9,1%	31,5%	22,3%	22,3%	21,1%
<b>Liquidez</b>					
Deuda pública / Total ingresos	109,3%	356,1%	306,2%	100,0%	
Servicio de la deuda / Total ingresos	9,3%	14,8%	19,4%	33,6%	
Deuda Externa/ Exportaciones	24,3%	55,8%	38,8%	34,2%	

Fuente: Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación

Elaboración: Departamento de Análisis y Estrategia de la Deuda (MIDDLE OFFICE)

**Cuadro 21: Indicadores de los países de la CEEAC y CEMAC**

COMUNIDAD ECONOMICA DE LOS ESTADOS DE AFRICA CENTRAL (CEEAC)						
COMUNIDAD ECONOMICA Y MONETARIA DE AFRICA CENTRAL (CEMAC)						
Parámetros (en Deuda %/PIB) de la carga de la deuda según el Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD) para los países de bajo ingreso (BM - FMI 2018)						
No.	Indicadores Referenciales (Deuda/PIB)		Política débil	35%	Deuda pública representa el 40% de la deuda mundial total	
1	CEMAC	70,00%	Política Intermedia	55%	Deuda mundial alcanzó USD 226 billones (FMI, 2020)	
2	FMI	50,00%	Política fuerte	70%	La deuda pública en las economías avanzadas subió al 124% del PIB en 2020, frente al 70% en 2007	
	PAISES	Deuda (%PIB)	Deuda Total (en millones de euros)	Deuda Total (en millones de dólares)	PIB anual (en millones euros)	Déficit (%PIB)
1	Angola	136%,54	69.940	75.535	51.108	-1,89%
2	Sao Tome	81,37%	341	368	2.488	2,21%
3	República del Congo	77,13%	8.919	9.633	34.966	5,66%
4	Burundi	66,99%	1.797	1.941	2.488	-6,69%
5	Gabón	59,78%	9.011	9.732	13.410	2,13%
6	Chad	47,18%	4.555	4.919	9.481	2,06%
7	Republica del Centro Africana	47,91%	960	1.037		1,42%
8	Camerún	45,79%	16.047	17.331	34.866	-3,26%
9	<b>Guinea Ecuatorial</b>	<b>42,23%</b>	<b>4.440</b>	<b>5.019</b>	<b>10.508</b>	<b>1,82%</b>
10	Republica Democrática del Congo	15,16%	6.479	6.997	42.643	-2,08%
11	España	120%	1.427.235	1.541.414	1.205.063	-6,87%
12	Francia	115%	2.649.261	2.861.202	2.483.616	-9,10%
13	Estados Unidos	133,92%	<b>24.497.338</b>	26.457.125	<b>19.443.730</b>	<b>-2723346%</b>
14	China	57,12%	7.315.201	7.900.417	12.901.901	-6,34%
15	Namibia	65,31%	6.219	6.717	9.377	-9,42%
16	Sudáfrica	69,45%	204.324	220.670	265.060	-10,81%
17	Japón	235,45%	10.803.923	11.668.237	4.416.540	-3,11%

Fuente: Datosmacro y Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Publica (para Guinea Ecuatorial)



**Cuadro 22: Tabla de datos de con el acreedor - China**

	2021	2022 (Estimación)
CONCEPTO	<i>(En millones de FCFA)</i>	
STOCK DE LA DEUDA (en millones de FCFA)	2.911.316	2.623.653
DEUDA EXTERNA (en millones de FCFA)	1.095.261	952.335
DEUDA INTERNA (en millones de FCFA)	1.816.055	1.671.318
DEUDA MULTILATERAL (en millones de FCFA)	162.385	158.743
DEUDA BILATERAL (en millones de FCFA)	939.485	793.591
DEUDA CON CHINA (en millones de FCFA)	784.608	757.552
PORCENTAJE DE LA DEUDA CHINA CON EL STOCK TOTAL	29,79%	32%
PORCENTAJE DE LA DEUDA CHINA CON LA DEUDA EXTERNA	71,63%	80,2%
SERVICIO DE LA DEUDA CON CHINA (millones de FCFA)	106.294	150.340
% DEL SERVICIO DE LA DEUDA CHINA CON EL SERVICIO TOTAL	2,22%	3,01%
PIB (a precios corrientes en millones de F.CFA)	6.893.300	4.948.000
PARTICIPACION DE LA DEUDA SOBRE EL PIB (%) (D/PIB)	42,23%	40,01%
PARTICIPACION DE LA DEUDA CHINA SOBRE EL PIB (%) (D.C/PIB)	11,38%	15,31%

**Cuadro 23: Cantidad de proyectos por acreedor (ejecutados/estado de ejecución)**

No.	Acreedor	Cantidad de Proyectos
1	BAD	6
2	FAD	11
3	IDA	9
4	FIDA	3
5	BADEA	3
6	FRANCIA	1
7	RUSIA	1
8	EXIMBANK - CHINA	10
9	CDB – CHINA	1
10	NORINCO -CHINA	1
11	CREDENDO	1
12	BDEAC	4
13	ATRASOS INTERNOS BTP	21
14	BEAC	1
15	BCC	1
16	FONDO KUWAITI	1
17	CATIC	1
<b>TOTAL</b>		<b>76</b>

## ANEXO II: *Definiciones*

- **Amortización.** - Reducción parcial de una deuda o redención parcial de un título, mediante pagos de naturaleza generalmente periódica.
- **Amortización de capital.** - Deducciones periódicas del monto de la deuda contraída según los desembolsos establecidos en el contrato.
- **Anualidad.** -Serie de pagos anuales iguales durante una vida o durante un número concreto de años, a cambio de un pago inmediato en dinero.
- **Calendario de amortización.** es el calendario para el reembolso del principal y el pago de intereses de forma regular. En el caso de los préstamos, el calendario de amortización se incluye generalmente en un anexo del contrato, o puede estimarse en base al contrato.
- **Calendario de reembolsos del principal.** - es el cronograma de reembolso del principal por fecha de vencimiento y monto de la cuota.
- **Club de Londres.** - Grupo de bancos comerciales cuyos representantes se reúnen periódicamente para negociar la reestructuración de las deudas de prestatarios soberanos. El Club de Londres no cuenta con un marco orgánico similar al del Club de París.
- **Club de París.** - Agrupación informal de gobiernos acreedores que se ha venido reuniendo de manera periódica en París desde 1956 para tratar las deudas de países que experimentan dificultades de pago; la Tesorería francesa actúa como secretaría del organismo. Los acreedores reprograman las deudas públicas de un país deudor como parte del respaldo internacional proporcionado a países que experimentan dificultades en el servicio de su deuda y aplican programas de ajustes respaldados por el FMI.
- **Compromiso.** - Generalmente, una obligación firme de prestar, garantizar o asegurar recursos, por un monto determinado, en condiciones financieras específicas. Sin embargo, en el Acuerdo sobre directrices en materia de crédito a la exportación con apoyo oficial de la OCDE, el compromiso solo se refiere a una declaración, de cualquier tipo, en la cual se comunica al país beneficiario, el comprador, el prestatario, el exportador o la institución financiera, la disposición o la intención de proporcionar apoyo oficial.
- **Compromisos o créditos a corto plazo.** - En el contexto de los créditos para exportación, los compromisos a corto plazo son aquellos en que el reembolso tiene lugar dentro de un período breve, generalmente de seis meses (si bien para algunos organismos de crédito a la exportación de los créditos a corto plazo son aquellos que tienen plazos de reembolso de hasta un año o dos). La mayoría de los organismos de crédito a la exportación se concentran, principalmente, en transacciones a corto plazo, que normalmente incluyen materias primas, productos básicos y bienes de consumo.

- **Condonación de la deuda.** - Anulación voluntaria del total o parte de la deuda en el marco de un acuerdo contractual entre un acreedor de una economía y un deudor de otra economía.
- **Conversión de la deuda.** -Intercambio de deuda por un pasivo que no es deuda, como acciones y otras participaciones de capital, o por fondos de contrapartida, como los que pueden usarse para financiar un determinado proyecto o política.
- **Conversión de deuda en materias primas.** -Reembolso en especie, por parte de una economía deudora, del total o parte de su deuda externa. Generalmente, el prestamista recibe un porcentaje específico de los ingresos procedentes de la exportación de un determinado producto o un grupo de productos que se asignan al servicio de la deuda.
- **Crédito.** -Monto sujeto a una obligación específica de reembolso. Los créditos incluyen préstamos, créditos comerciales, bonos, letras, etc., y otros acuerdos que dan lugar a obligaciones específicas de reembolso durante un determinado período, generalmente, pero no siempre, con intereses. El crédito se otorga para financiar consumo y gasto de inversión, además de transacciones financieras.
- **Crédito comercial.** -En el contexto del Club de París, préstamos originalmente otorgados en condiciones tales que no reúnen las condiciones para ser considerados créditos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Generalmente son créditos de exportación otorgados en condiciones de mercado, aunque también incluyen otros préstamos que no constituyen AOD otorgados por gobiernos.
- **Desembolsos.** -Transacciones mediante las cuales se suministran recursos financieros. Las dos contrapartes deben registrar simultáneamente la transacción. En la práctica, los desembolsos se registran en una de las siguientes etapas: al suministrarse los bienes y servicios (cuando se otorga un crédito comercial); cuando los recursos se ponen a disposición del beneficiario a través de un fondo o cuenta destinados para ello; cuando el beneficiario retira los recursos depositados en el fondo o cuenta destinados para ello, o cuando el prestamista paga las facturas en nombre del prestatario. El término “utilizado” se aplica también cuando el crédito no se dispone en efectivo. Los desembolsos deberían registrarse en valores brutos, o sea, el monto efectivamente desembolsado.
- **Deuda a corto plazo.** -Deuda con un plazo de vencimiento de un año o menos. El plazo de vencimiento puede ser original o residual. (Véanse también Vencimiento original y Vencimiento residual).
- **Deuda bilateral.** -Préstamos concedidos por un acreedor bilateral.
- **Deuda del sector público.** -La deuda total del sector público consiste en todos los pasivos de deuda de unidades residentes del sector público frente a otros residentes y no residentes.

- **Deuda externa** (deuda externa bruta). - en un determinado momento, es el monto pendiente de pago de los pasivos corrientes actuales no contingentes que requieren el pago de intereses o principal por parte del deudor en alguna fecha futura, y que son adeudados por residentes de una economía a no residentes.
- **Deuda externa a largo plazo.** -Deuda externa con un plazo de vencimiento de más de un año. El vencimiento puede ser original o residual. (Véanse también Vencimiento original y Vencimiento residual).
- **Deuda externa del sector público.** -La deuda externa total del sector público, consiste en todos los pasivos de deuda de unidades residentes del sector público frente a no residentes.
- **Deuda o servicio de la deuda reestructurable** En el contexto del Club de París, deuda que se puede reprogramar, es decir, deuda contraída antes de la fecha límite, con vencimientos de un año o más largos.
- **Deuda soberana.** - término que suelen usar los mercados financieros y los analistas fiscales para referirse a la deuda contratada por un Gobierno Nacional. A diferencia de los agrupamientos del sector público ya descritos, que están basados en unidades institucionales, la definición de “soberano” tiene una base funcional. Generalmente, el “emisor soberano” de deuda es el Gobierno (usualmente nacional o federal) que ejerce de hecho la autoridad primaria sobre una jurisdicción reconocida cuyos títulos de deuda están siendo considerados. Por lo tanto, “deuda soberana” es la deuda legalmente contraída por el Gobierno Nacional.
- **Devengo de intereses.** -Registro continuo de los costos de intereses, de modo que el costo del capital se corresponde con el suministro de capital.
- **Fondos no desembolsados.** -Fondos comprometidos por el acreedor que aún no han sido utilizados por el prestatario. En la terminología del BPI, se refiere a las líneas de crédito abiertas que obligan legalmente al banco prestatario. Solo se registra una transacción en la balanza de pagos o un saldo en la posición de inversión internacional (PII) cuando se realiza un desembolso efectivo.
- **Garantía de crédito.** -Compromiso, por parte de un organismo de crédito a la exportación, de reembolsar el préstamo al prestamista si el prestatario no lo paga. El prestamista paga una comisión de garantía.
- **Garantía de préstamo.** -Acuerdo con fuerza legal en virtud del cual el garante se compromete a pagar una parte o el total del monto adeudado sobre un instrumento de préstamo en caso de producirse un incumplimiento por parte del prestatario.
- **Incumplimiento de pago de la deuda.** -Incumplimiento de una obligación de pago del principal o los intereses de una deuda. Técnicamente, un pago vencido o en mora constituye un “incumplimiento”, puesto que, al no pagar, el prestatario ha dejado de cumplir los términos y condiciones establecidos en virtud de su obligación de deuda. En la práctica, el momento en que se

considera que una obligación por concepto de deuda entra en situación de “incumplimiento” varía según las circunstancias.

- **Instrumentos de deuda.** -Generalmente, los instrumentos de deuda en vigor se originan en relaciones contractuales en virtud de las cuales una unidad institucional (el deudor) contrae frente a otra unidad institucional (el acreedor) un compromiso incondicional de reembolsar el principal con o sin interés, o de pagar intereses sin principal. Estos instrumentos incluyen DEG, moneda y depósitos, títulos de deuda, préstamos, créditos y anticipos comerciales, seguros, pensiones y Estadísticas de la deuda externa. Los instrumentos de deuda pueden crearse también mediante una ley en particular, la obligación de pagar impuestos o de efectuar otros pagos obligatorios o pueden tener su origen en derechos y obligaciones en virtud de los cuales un deudor acepta la obligación de realizar futuros pagos a un acreedor.
- **Intereses.** -Como contrapartida por el uso del principal, pueden devengarse, y generalmente se devengan, intereses sobre el principal, lo que da lugar a costos de intereses para el deudor. Cuando se produce el pago de estos costos periódicamente, como normalmente ocurre, en esta base de datos se denomina pago de intereses. Los intereses pueden calcularse usando una tasa de interés fija o una variable. En esta base de datos, la tasa de interés variable a diferencia de la tasa fija, que no fluctúa durante un cierto número de años está vinculada a un índice de referencia (por ejemplo, la tasa interbancaria de oferta de Londres, LIBOR), al precio de una materia prima específica, o al precio de un determinado instrumento financiero que generalmente fluctúa con el tiempo de manera continua debido a las fluctuaciones de mercado (véase también Principal).
- **Intereses por mora.** -Interés adicional que podría cobrarse sobre las obligaciones en mora a partir de una fecha determinada; en el marco de ciertos acuerdos del Club de París se excluyen específicamente los intereses por mora de la consolidación de la deuda.
- **Intereses por moratoria.** -Interés sobre la deuda reprogramada. En el contexto del Club de París, las tasas de intereses por moratoria se negocian bilateralmente entre los países deudores y los acreedores y por consiguiente pueden ser diferentes según el acreedor. En el contexto del Club de Londres, en el que supuestamente todos los acreedores tienen acceso a los fondos con tasas de interés similares, se aplica la misma tasa de intereses por moratoria a todas las obligaciones reprogramadas en el marco del acuerdo.
- **Intermediarios financieros.** -Los intermediarios financieros son unidades institucionales que contraen pasivos por cuenta propia, con el fin de adquirir activos financieros mediante la realización de transacciones financieras en el mercado. Son intermediarios financieros las sociedades captadoras de depósitos, los fondos de inversión, otros intermediarios financieros, las sociedades de seguros y los fondos de pensiones. La función de los

intermediarios financieros consiste en canalizar fondos de los prestamistas a los prestatarios intermediando entre ellos. La principal forma en que los intermediarios financieros obtienen fondos es aceptando depósitos del público.

- **Inversionista directo.** -Una entidad o grupo de entidades relacionadas que puede ejercer control o un grado significativo de influencia sobre otra entidad que es residente de una economía diferente. El control e influencia pueden obtenerse directamente mediante la adquisición de participaciones de capital que confieren poder de voto en la empresa, o indirectamente mediante la adquisición de suficientes votos en otra empresa que tenga poder de voto en la primera
- **Línea de crédito.** -Acuerdo que otorga a una unidad capacidad para obtener crédito de otra unidad hasta un límite especificado, generalmente durante un período determinado. Las líneas de crédito proporcionan una garantía de que los fondos estarán disponibles, pero no existen activos ni pasivos financieros hasta el momento del desembolso efectivo de los fondos.
- **Monto consolidado o deuda consolidada.** -Pagos del servicio de la deuda y atrasos, o saldo de la deuda, reestructurados en el marco de un acuerdo de reprogramación del Club de París.
- **Pago anticipado de la deuda.** -Los pagos anticipados de deuda son recompras o reembolsos anticipados de deuda en condiciones acordadas entre el deudor y el acreedor; es decir, la deuda se extingue a cambio de un pago en efectivo entre el deudor y el acreedor. Cuando existe un descuento en relación con el valor nominal de la deuda, los pagos anticipados se denominan “recompras de deuda”.
- **Pagos de indemnizaciones.** -Pagos efectuados a exportadores y bancos, tras el período de espera para el pago de indemnizaciones, por un organismo de crédito a la exportación por concepto de préstamos asegurados o garantizados cuando el prestatario original o el garante de la economía prestataria no paga. Los organismos registran los pagos como indemnizaciones no recuperadas hasta que se recuperan a través del deudor o del garante.
- **Pagos escalonados (o pagos “mixtos”).** -En el contexto de las reprogramaciones del Club de París, el término se refiere a un calendario de reembolsos en el que los reembolsos de principal aumentan gradualmente durante el período de reembolso, como consecuencia de un mejoramiento previsto de la capacidad de pago de una economía deudora. Los acreedores han venido utilizando cada vez más los pagos escalonados, reemplazando los calendarios uniformes de pago, en virtud de los cuales se realizaban reembolsos de principal en montos iguales durante el período de reembolso: desde la perspectiva del acreedor, los pagos escalonados permiten un inicio más temprano de los reembolsos, y, desde la perspectiva del deudor, impiden que se produzca un incremento repentino del servicio de la deuda.

- Países de bajo ingreso. -En el contexto del Club de París, países habilitados para recibir créditos en condiciones concesionarias. El Club de París determina si un país está habilitado mediante un enfoque “caso por caso”, pero solo se incluye a los países habilitados para recibir los créditos en condiciones sumamente concesionarias de la AIF otorgados por el Grupo Banco Mundial. El Banco Mundial clasifica como países de ingreso bajo a los países con un PNB per cápita entre US\$1, o menos.
- **Países de alto ingreso.** -El Banco Mundial clasifica como países de alto ingreso a aquellos cuyo PNB per cápita fue de US\$12.476.
- **Países de ingreso mediano alto.** -En el contexto del Club de París, países que no son considerados de ingreso mediano bajo ni de bajo ingreso. Estos países reciben condiciones no concesionarias para la reprogramación de la deuda, originalmente con una estructura fija de vencimientos.
- **Países Pobres Muy Endeudados (PPME).** -Grupo de países con economías en desarrollo clasificados como países pobres muy endeudados. Son los países que están habilitados para recibir asistencia en condiciones sumamente concesionarias de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y a través del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza del FMI (SCLP, el antiguo Servicio Reforzado de Ajuste Estructural, ESAF), y que afrontan una situación de deuda insostenible incluso tras aplicarse plenamente los mecanismos tradicionales de alivio de la deuda.
- **Período de gracia y plazo de vencimiento.** -El período de gracia para el pago del principal es el comprendido entre la fecha en que se firma el acuerdo del préstamo o la fecha de emisión del instrumento y el primer reembolso de principal.
- **El período de reembolso.** -Es el comprendido entre el primer y el último reembolso de principal. El plazo de vencimiento es la suma de ambos períodos, es decir, el período de gracia y los períodos de reembolso.
- **Plazo de reembolso.** -Período durante el cual debe reembolsarse la obligación de deuda.
- **Precio de amortización.** -El monto que deberá pagar el emisor al tenedor al vencimiento.
- **Precio de emisión.** -Precio al cual los inversionistas compran títulos de deuda recién emitidos.
- **Préstamo multilateral en tramos.** -Un préstamo multilateral en tramos es un servicio de préstamo compuesto de varios tramos diferentes, por lo general con diferentes vencimientos y otras características distintivas, como las condiciones de endeudamiento o la moneda de compromiso.
- **Préstamos desembolsados.** -Monto desembolsado de un préstamo, que aún no ha sido reembolsado ni condonado.
- **Préstamos en condiciones concesionarias.** -Préstamos otorgados en condiciones considerablemente más generosas que los obtenidos en condiciones de mercado. La concesionalidad se logra mediante la fijación de

tasas de interés inferiores a las existentes en el mercado o mediante el establecimiento de períodos de gracia, o mediante una combinación de ambos. En general, los préstamos en condiciones concesionarias tienen largos períodos de gracia.

- **Principal.** -El suministro de valor económico por parte del acreedor, o la creación de pasivos de deuda mediante otros medios, origina un pasivo principal para el deudor, cuyo valor puede fluctuar a lo largo del período que transcurre hasta su extinción. Solo en el caso de los instrumentos de deuda, por el uso del principal, los intereses pueden acumularse, y generalmente se acumulan, sobre el monto principal, incrementando su valor.
- **Producto interno bruto (PIB).** -Esencialmente, la suma del valor bruto agregado de todas las unidades productoras residentes, más la parte (posiblemente el total) de los impuestos sobre productos, menos subsidios a productos, que no está incluida en la valoración del producto.
- **Programa de ajuste del FMI.** -Un programa de ajuste en un país miembro del FMI es un Programa económico detallado basado en un análisis de los problemas económicos del país miembro en el que se especifican las políticas que el país está implementando o implementará en materia monetaria, fiscal, externa y estructural, según sea necesario, a fin de lograr la estabilidad económica y establecer la base de Recobro.
- **Recompra de deuda.** -Recompra por parte de un deudor de su propia deuda, generalmente con un fuerte descuento. Las obligaciones del deudor se reducen y el acreedor recibe un pago único. Si bien esto parece contravenir los acuerdos de préstamo estándar con bancos comerciales, algunos Reembolso en forma de anualidad constante. El calendario de reembolso en el que la suma del pago de intereses y del principal (anualidad) es constante a lo largo del calendario de amortización a intervalos fijos. Con el paso del tiempo, el monto de intereses se reduce y el monto del principal aumenta, pero el monto total pagado sigue siendo el mismo.
- **Reembolso en un solo pago.** -Reembolso de principal mediante un pago único al vencimiento de la deuda.
- **Reescalonamiento.** -Revisión de las condiciones de reembolso de una obligación de deuda.
- **Refinanciamiento de la deuda.** -consiste en la conversión de la deuda original, incluidos los atrasos, en un nuevo instrumento de deuda. En otras palabras, los pagos en mora o las futuras obligaciones de servicio de la deuda se liquidan mediante una nueva obligación de deuda. Toda modificación de las condiciones de un instrumento de deuda debe declararse como la creación de un nuevo instrumento de deuda, y la cancelación de la deuda original.
- **Renegociación de la deuda.** -Proceso para establecer un método satisfactorio promedio del cual la economía deudora puede reembolsar deuda externa, incluidos la reestructuración, los ajustes y el suministro de nuevos fondos.



- **Reorganización/reestructuración de la deuda.** - La reorganización de la deuda (también denominada reestructuración de la deuda) se define como los mecanismos en los que participan tanto los acreedores como los deudores (y a veces terceros) que modifican las condiciones establecidas para el servicio de una deuda existente. Los diferentes tipos de reorganización de la deuda comprenden la reprogramación, el refinanciamiento, la condonación, el canje o la conversión, el pago anticipado y la asunción de la deuda.
- **Reprogramación de la deuda.** -La reprogramación de la deuda se refiere al aplazamiento formal de los pagos de servicio de la deuda con el establecimiento de vencimientos nuevos y prorrogados a los montos diferidos. La reprogramación es un medio para brindar alivio de la deuda mediante una postergación, y en el caso de condiciones concesionarias, una reducción de las obligaciones del servicio de la deuda.
- **Servicio Ampliado del FMI (SAF).** -Este servicio fue creado en 1974 para ayudar a los países a resolver problemas de balanza de pagos de más largo plazo que requieren reformas económicas fundamentales. Por consiguiente, el plazo de los acuerdos ampliados es más largo que el de los Acuerdos Stand-Voy (tres años por lo general) y el reembolso debe efectuarse normalmente en un plazo de 4½ a 10 años desde la fecha de desembolso.
- **Servicio de la deuda.** -Comprende los pagos del principal y los intereses. El servicio efectivo de la deuda comprende los pagos efectuados para satisfacer una obligación de deuda, incluido el principal, los intereses y los cargos por pagos atrasados. El programa o calendario del servicio de la deuda comprende los pagos, incluidos el principal y los intereses, que deben hacerse durante la vida del instrumento de deuda.
- **Tasa interbancaria de oferta de Londres (LIBOR).** -La tasa interbancaria de oferta de Londres para depósitos, como la LIBOR para transacciones en dólares a seis meses. La LIBOR es una tasa de referencia para los mercados bancarios internacionales y generalmente sirve como la base sobre la que se fijan los márgenes de crédito. Por consiguiente, en un acuerdo de préstamo original o un acuerdo de reprogramación la tasa de interés para el prestatario podría ser la LIBOR para transacciones en dólares a seis meses más el 1,5%, con ajustes semestrales para reflejar las fluctuaciones de la LIBOR. Además, los swaps de tasas de interés se cotizan en referencia a la LIBOR, es decir, la tasa cotizada corresponde al componente de tasa fija del swap y el componente de tasa flotante es la LIBOR.
- **Transferencias de capital.** -Transferencias en las que se traspasa la propiedad de un activo (distinto del efectivo y de las existencias) de una parte a otra; que obligan a una o a ambas partes a adquirir, disponer de un activo (distinto del efectivo y de las existencias); o en las que el acreedor condona una obligación.
- **Valor amortizado.** -El valor amortizado de un préstamo refleja la reducción gradual del valor del pasivo mediante pagos regulares durante un período específico de tiempo. En la fecha de cada pago programado, el valor

amortizado es igual al valor nominal, pero puede ser distinto del valor nominal en otras fechas porque el valor nominal incluye los intereses devengados y no pagados.

- **Valor nominal.** -El valor nominal de un instrumento de deuda es el monto adeudado por el deudor al acreedor en un determinado momento; generalmente, este valor se establece con referencia a las condiciones del contrato suscrito entre el deudor y el acreedor. El valor nominal de un instrumento de deuda refleja el valor de la deuda en el momento de crearse, y todos los posteriores flujos económicos, tales como transacciones (por ejemplo, el reembolso de principal), ajustes por valoración (diferentes de las fluctuaciones de su precio de mercado) y otras variaciones. Desde el punto de vista conceptual, el valor nominal de un instrumento de deuda puede calcularse descontando los pagos futuros de intereses y principal con la vigente tasa de interés contractual del instrumento, que puede ser una tasa fija o variable.
- **Valor presente (VP).** -El valor presente (VP) es la suma de todos los pagos del servicio de la deuda descontados con una determinada tasa de interés. Si la tasa de interés es la tasa contractual de la deuda, por definición, el valor presente es equivalente al valor nominal, mientras que, si es la tasa de interés de mercado, el valor presente será equivalente al valor de mercado de la deuda comparable.
- **Valor presente neto (VPN) de la deuda.** -Monto nominal pendiente menos la suma de todas las obligaciones futuras (intereses y principal) del servicio de la deuda actual descontada a una tasa de interés diferente de la tasa concertada. Este concepto está estrechamente vinculado al de costo de oportunidad: obviamente, para el deudor es más conveniente obtener un préstamo a una tasa de interés del 3% que a una tasa del 10%. Si se descuentan las obligaciones futuras de pago de servicio de la deuda a una tasa de interés del 10% y los resultados se comparan con el monto obtenido en préstamo, el VPN indicará cuál es el beneficio, para el deudor, de obtener financiamiento a una tasa del 3%, en lugar de a una tasa del 10%. El VPN puede usarse para evaluar la rentabilidad de recomprar bonos, si bien debe tenerse en cuenta la forma de financiamiento de la recompra.
- **Vencimiento (definido y no definido).** -Vencimiento definido se refiere a un período de tiempo finito (fijo) al final del cual el instrumento financiero dejará de existir y el principal se reembolsa con intereses.
- **Vencimiento no definido.** -se refiere a la falta de un vencimiento contractual. Los depósitos con vencimiento no definido incluyen depósitos a la vista, cuentas corrientes con intereses, cuentas de ahorro y cuentas del mercado monetario. Otro ejemplo de instrumentos de deuda con vencimiento no definido son los bonos perpetuos.